Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca

S/C

Versión Taquigráfica N° 2028 de 2009

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Situación que atraviesa el litoral norte y noreste del país a raíz de la sequía

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de mayo de 2009

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Maseda

MIEMBROS: Señores Representantes Alberto Casas, Richard Charamelo, Gustavo Guarino, Aníbal Pereyra, Hermes Toledo Antúnez, Arturo Torres Vázquez y Homero Viera.

DELEGADOS DE SECTOR: Señor Representante Guido Machado.

ASISTEN: Señor Representante Juan José Domínguez.

INVITADOS: Señores Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Ernesto Agazzi; Director General de Secretaría, Homero Rodríguez; Director General de la Granja, ingeniero agrónomo Rodolfo Favaro; y Presidente del Instituto Nacional de la Leche (INALE), ingeniero agrónomo Manuel Marrero.

SEÑOR PRESIDENTE (Maseda).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como mero trámite, pongo en conocimiento de los señores Diputados que ha ingresado a esta Cámara el proyecto "Sistema Nacional de Acreditación de Veterinarios de Libre Ejercicio dentro del Sector Pesquero", que fue aprobado por el Senado.

Tenemos el gusto de recibir al señor Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca, ingeniero agrónomo Ernesto Agazzi, quien asiste acompañado por el Director General de Secretaría, señor Homero Rodríguez, por el Director General de la Granja, ingeniero agrónomo Rodolfo Favaro, y por el ingeniero agrónomo Manuel Marrero, del Instituto Nacional de la Leche.

En el día de ayer mantuvimos una reunión con cooperativas de pescadores de agua dulce, las que nos dieron documentación a fin de que fuera entregada al señor Ministro. A su vez, al señor Ministro le hicimos llegar la versión taquigráfica de la sesión que tuvimos en el día de ayer.

Voy a leer la invitación que hicimos llegar al señor Ministro: "[...] Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro, con el fin de invitarlo a la reunión que se realizará el próximo miércoles 13 a la hora 10:00, a efectos de conocer las medidas a adoptar por dicha Cartera, respecto a la grave sequía que padecen el litoral, norte y noreste del país [...]". Esta era una preocupación que manifestaron algunos Diputados, como el señor Diputado Guarino, el señor Diputado, Toledo Antúnez, Representante por Treinta y Tres y el señor Diputado Goñi Romero, de Salto. En lo personal me preocupa la zona de basalto del departamento de Artigas.

Sin más que agregar y dándoles nuevamente la bienvenida, les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Para nosotros es realmente importante venir a informar a la Comisión asesora de Ganadería, Agricultura y Pesca sobre esta situación dramática que está padeciendo el país. Quizás estamos mejorando en el sentido de tener un contacto más frecuente entre la Cartera y la Comisión a efectos de dar información o recibir planteos sobre los distintos temas vinculados a nuestro Ministerio.

La Comisión nos había hecho dos invitaciones. Una era para el día de ayer y estaba vinculada a la marcha de la descentralización, que está regulada por una ley que aprobó el Parlamento. Es un proceso interesante y nuevo. Solicitamos que se postergue este tratamiento hasta el próximo martes, a efectos de preparar mejor la información que vamos a dar a la Comisión. En esa oportunidad, encabezando la delegación, vendrá el señor Subsecretario, quien está preparando la comparecencia.

Para el día de hoy, fuimos invitados a efectos de hablar de la sequía y las medidas que estamos implementando. Es así que con gusto hemos venido los que estamos trabajando en este tema. El señor Director General de Secretaría es quien se está ocupando de esto. Él preside la Comisión Asesora de Emergencia Agropecuaria, que es donde se concentra toda la información relativa a la situación de emergencia y se asesora al Ministro sobre las medidas a tomar. Es decir que se ocupa de esa área, además del manejo que tiene en su carácter de Director General de Secretaría en cuanto a toda la implementación de las decisiones administrativas y de la interacción con los distintos actores.

Primero vamos a hacer una exposición general, pero antes quiero decir que me acompaña el Presidente del Instituto Nacional de la Leche, porque tenemos que informar sobre la situación de la lechería y las distintas medidas en torno a esto. Entonces, quien representa al Director de la Granja es el ingeniero Favaro, quien nos va a presentar la información de lo que está pasando y a informar sobre las medidas que estamos tomando en el área granjera.

Quizás en general esta sequía está teniendo características particulares. Ya durante todo 2008 la pluviometría fue bastante menor que la que se tuvo en un promedio histórico. Si tomamos un promedio de los últimos veinte años, veremos que tuvimos la mitad de las lluvias que se tienen en un año. Ese proceso lento y acumulativo fue erosionando la disponibilidad hidrológica de agua y eso fue afectando, quizás no tanto el agua en superficie porque esto se vio en algunos momentos de 2008, pero sí las reservas que son las que finalmente alimentan los acuíferos y que tienen tanto que ver con el agua disponible. Hubo que reducir la superficie de arroz. Los arroyos y reservas de agua fueron sufriendo un efecto que fue gradual. La citricultura de riego, por ejemplo, se abastece de agua almacenada en embalses grandes, que a lo largo del año pasado se fueron reduciendo.

Este fue un golpe que se dio en 2008 porque en 2007 habíamos tenido un abastecimiento de agua normal para el promedio de los últimos veinte años inclusive fue un poco mayor en ese año, pero en 2008 este problema se fue acumulando.

Todos estamos informados sobre lo que pasó hasta que vinieron las lluvias, que cambiaron el mapa de agua disponible en el suelo a partir de fines de enero. En realidad, diciembre y enero fueron meses muy difíciles, pero en febrero la cosa fue cambiando.

Tengo acá el mapa de las ciento cincuenta y siete Seccionales Policiales del país con el agua disponible en el suelo. Me refiero al agua disponible promedio en cada Seccional Policial. Como el problema de esta sequía tiene un origen pluviométrico de los meses de verano, las variaciones en las lluvias se sienten directamente y hay muchas microrregiones que tienen un promedio más bajo o más alto dentro de una misma sección que en promedio tiene determinada cantidad de agua disponible en el suelo. Esto se da por la simple razón de que en

un punto llovió más y en otro, menos, como siempre sucedió con las lluvias de verano. Reitero que estos valores promedios dan una idea por Seccional Policial.

Esta información está disponible en la página del Ministerio, pero nosotros la venimos sacando desde fines del año pasado cada diez días. Yo traje los últimos veintisiete mapas de agua disponible en el territorio, con lo que vamos viendo cómo se mueve el fenómeno de la sequía.

En realidad, a fines de marzo se empezó a notar una recuperación con una característica: se comenzó a observar en los suelos más frágiles para la sequía. O sea que primero empezó en los departamentos de Salto y Artigas y de ahí se fue extendiendo un poco hacia Paysandú, Rivera y Tacuarembó. Al 20 de marzo, uno ve que todos los suelos del país, exceptuando estos departamentos el oeste de Rivera y Tacuarembó, el este de Paysandú, después Salto y Artigas, tenía niveles medios o mayores de aguas disponibles en el suelo. De ahí, el primer, segundo y tercer mapas de abril fueron demostrando cómo se iba secando el suelo en estos lugares frágiles. Y a partir de mediados de abril la seca empezó a pasar al sur del Río Negro un poco en Durazno, un poco en Cerro Largo con estas precisiones que hacía antes: en promedio, que son los valores que estadísticamente podemos manejar para tomar decisiones.

En realidad, el dato que tenemos hoy de la Dirección Nacional de Meteorología, es una información actual, es del 12 de mayo. Meteorología dice que ya se considera definitivamente desaparecido el fenómeno de "La Niña" en el Pacífico esto es algo nuevo y que, por lo tanto, se deberían esperar condiciones climatológicas de precipitaciones normales para la época en el norte del país. Tiene un estudio de los pronósticos meteorológicos para mayo, junio y julio. Esto es producto del Grupo de Trabajo de Tendencia Climática. Lo hace la Dirección Nacional de Meteorología y la Universidad de la República y está disponible en la página Web de la Dirección Nacional de Meteorología. Esto se expresa en terciles que es como lo expresa el Grupo de Trabajo de Tendencia Climática y refiere a la probabilidad que tiene cada uno de los terciles. En realidad la climatología muestra que la probabilidad de que llueva más en promedio es la misma que la posibilidad que llueva igual al promedio o que llueva menos que el promedio. O sea que se da la mayor situación de equivalencia con la tendencia histórica para mayo, junio y julio.

No es así. Ahí hay datos de cuánto se espera que llueva en cada uno de los lugares del país, pero no vale la pena que los mencione.

Es decir que en materia de lluvias, no se prevén sesgos con relación a los valores históricos. Donde sí van a haber diferencias es en las temperaturas. Para el norte, pero también para el sur, se espera que haya un sesgo significativo hacia temperaturas más altas que el promedio. En realidad, que las temperaturas sean mayores que el promedio es del 45% para el tercil superior y del 25% para el tercil inferior. Es decir que es menos probable que haya temperaturas inferiores al promedio histórico para estos tres meses del año. Esas son las perspectivas climáticas.

En cuanto a cómo se está manifestando la sequía hoy, los valores de precipitaciones más complicados están en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó y Rivera. Hoy la sequía se está manifestando de una manera bien distinta a cómo se presentó en enero. La sequía de enero fue del centro sur del país, y esto demuestra que la sequía fue por las lluvias y no por los suelos. Los suelos más frágiles para la sequía son los más superficiales, los litosólicos, los basálticos del centro norte del país. En enero hubo más sequía en el sur porque en el sur llovió menos. Lo que sucedió después de que llovió en todo el territorio nacional, es que comenzaron a sentir los efectos de la sequía aquellos suelos con menor capacidad de retener agua, y con las temperaturas más altas esto afectó mucho a los departamentos del norte.

La implicancia de esto es que la gravedad que tuvo la sequía para la lechería en los meses del centro del verano, cuando había llovido bien en el norte, ahora se revierte, porque las zonas que ahora están más perjudicadas son las ganaderas, sobre todo las de ganadería de cría. En cambio, las zonas hortícolas o lecheras ahora no están en la situación de sequía. No están en situación de sequía, según lo que define la Dirección Nacional de Meteorología. Lo voy a aclarar con más precisión porque en la sequía anterior hubo mucho debate público sobre qué quería decir sequía. En términos internacionales, hay aproximadamente 150 definiciones de sequía. La Dirección Nacional de Meteorología define, precisamente, qué quiere decir sequía en el Uruguay: "Cuando por un período de tres o más meses, donde el quintil de precipitación es igual o inferior a 2 en una localidad determinada, se habla de sequía meteorológica". Así la define la Dirección Nacional de Meteorología. En este momento, en esa situación están los departamentos de Paysandú, Salto, Artigas, Rivera y Tacuarembó. Hay departamentos que se han visto afectados por esta sequía, como el

departamento de Cerro Largo, pero que no alcanzan a estar tres meses en el segundo quintil; hace un mes que están en eso.

Estas definiciones son un poco duras, técnicas; otra cosa es lo que pasa con las familias que viven con sus ganados en el territorio. Cuando una familia está en dificultades, no importa si lo está desde hace un mes, dos o tres: está en dificultades. Habría que hacer otro índice para medir esto.

Entonces, los sistemas productivos más afectados al día de hoy son los ganaderos. Lo que ha sucedido donde no se está en situación de sequía meteorológica es que no hay un normal crecimiento del pasto para la época del año. Y los lugares que tuvieron, como las zonas lecheras, una sequía muy fuerte durante diciembre y enero, y después se recuperaron, tienen que hacerse cargo porque se consumieron las reservas. Además, tenemos el problema del manejo del pasto. Para el productor ganadero no hay cosa más difícil que manejar la carga animal con relación al pasto, sobre todo si se trata de un productor familiar, porque los ganados que tiene en el campo son su patrimonio. Entonces, decirles que se deshagan de él para que el pasto crezca, implica una tensión muy grande entre el patrimonio que tiene y el patrimonio futuro que implica el crecimiento del pasto. Eso lo tenemos bien claro. Las recomendaciones que estamos haciendo a través del Plan Agropecuario y de nuestras Direcciones Departamentales son de bajar la carga. Hay lugares donde prácticamente no ha habido crecimiento de pasto esperamos que entre ayer y hoy esto logre revertirse y donde se tiene una unidad ganadera por hectárea. Pero el productor que tiene una unidad ganadera por hectárea lo que tiene es ese ganado, y no tiene dónde ponerlo; si puede lo saca a la calle. Anduvo muy bien lo de pastorear las cunetas en las carreteras; para nosotros ya es parte del paisaje ver los silos electrificados y las banderitas rojas. Además, muchos productores nos han expresado que esa medida les permitió mantener los animales.

Cuando nuestros sistemas productivos agropecuarios dependen del agua disponible en el suelo, hay que tener en cuenta estas consideraciones previas que he hecho.

Nosotros tomamos medidas habilitadas por disposiciones legales que antes no teníamos y que ahora nos permitieron reaccionar rápidamente, a partir de la declaración de emergencia agropecuaria que se efectuó el 14 de enero de 2009. Hubo un primer período de emergencia agropecuaria por noventa días y ahí utilizamos el fondo de emergencia para catástrofes climáticas de la granja y el fondo de emergencia agropecuaria, que son producto de dos leyes que aplicamos. Esto nos ha permitido disponer de fondos con un apoyo importante del Gobierno Central. En realidad, los fondos que nosotros teníamos para atender a cualquiera de estas dos circunstancias, no se avenían a la gravedad de la situación. Fue una decisión del Gobierno y tuvimos los depósitos en estas cuentas de Rentas Generales.

Las medidas que hemos tomado, la forma en que se ha razonado esto y la descripción de todo ello, se lo dejo al Director General de Secretaría, quien ha estado en el manejo de estas cosas.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Como decía el señor Ministro, el conjunto de las medidas surgió de una evaluación de la situación en la que nos encontrábamos al momento de declarar la emergencia agropecuaria. De cualquier manera, hay que anotar que se había venido concibiendo y concretando medidas o instrumentos un tiempo antes luego hablaremos de ellos un poco más en detalle, como fue la utilización del fondo agropecuario de emergencia.

En cuanto al contenido de las medidas, hay tres grandes campos de estudio. El primero son las medidas concretas que se tomaron de acuerdo con la realidad de cada una de las producciones involucradas.

El segundo fue pensar simultáneamente qué tipo de medidas había que instrumentar desde ya y hacia el futuro para que el peso de las respuestas a todas estas situaciones que se van a seguir dando, no quedara reducido a las respuestas del Gobierno y a los instrumentos que este tiene, porque de esa manera no sería posible resolver el problema a largo plazo.

El tercer campo es la administración de las medidas que se implementaron. Creemos que tendremos que hacer un nuevo esfuerzo y seguir trabajando en perfeccionar las herramientas que la Administración tiene para la aplicación de las medidas que decide. Es notorio que las respuestas a estas situaciones tienen que encerrar una urgencia, una inmediatez. Si bien los instrumentos que hemos tenido han facilitado las cosas, chocan con una serie de pasos que hay que dar con organismos con los que hay que interactuar en este

proceso, que hacen muy difícil implementar las medidas en los tiempos que exigen los procesos biológicos como son estos.

Las medidas que se tomaron en la primera etapa todos las conocen porque fueron ampliamente difundidas estuvieron básicamente ordenadas en tres campos.

Uno fue todo lo que se realizó en torno a la distribución de raciones, que se complementó en una segunda etapa con la distribución de semillas, a partir de esa idea de ir adelantándose a los acontecimientos y prever situaciones que se iban a dar. Esa fue una operativa que se realizó con buenos resultados y se llegó a un número muy importante de productores.

Otro campo fue el de la lechería, que como decía el señor Ministro en aquel momento había sido la zona más afectada por tratarse de una producción que por sus características también necesita respuestas inmediatas. Ahí se estableció una serie de instrumentos: subsidios, créditos con distintas modalidades, a los cuales con seguridad se va a referir luego con más detenimiento el ingeniero Marrero, Presidente del INALE.

Dentro de eso también ha habido algunas otras medidas, como el alivio de cargas fiscales y de ciertas obligaciones que los productores tenían que hacer efectivas en esos plazos determinados es el caso de los pagos al BPS y el subsidio de 500 kilovatios del gasto de energía para esos productores que se está instrumentando, amén de distintas líneas de crédito de varias modalidades, unas establecidas a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo y otra que está operativa a través del Banco de la República, para responder a las distintas situaciones que encontramos.

Es decir que el conjunto de las medidas que se fueron tomando partieron de un doble análisis: del estudio de la situación en que se encontraban las distintas zonas del país y de un reconocimiento de cuáles eran las situaciones de cada uno de los rubros, y, dentro de ellos, del tipo de productor, de acuerdo con sus capacidades. Ahí se estableció un conjunto de niveles para los cuales se instrumentaron respuestas especiales, pero apuntando a que hubiera respuestas globales para el total.

En tercer lugar, hubo medidas que se financiaron con el Fondo de Catástrofe Climática de la Granja y otras que fueron apoyadas con recursos del Fondo Agropecuario de Emergencias, sobre lo cual el ingeniero Favaro va a hablar en su momento.

Esas son las medidas que se tomaron en términos globales en ese momento. Cuando se cumplieron los noventa días de vigencia de la emergencia agropecuaria, la Comisión se planteó volver a evaluar la situación que se había venido monitoreando permanentemente y se llegó a la conclusión de que el panorama con que nos encontrábamos tenía cierta correlación inversa con lo que se había dado la vez anterior. Cuando se hizo el análisis en enero, estuvimos en la disyuntiva de declarar la emergencia nacional para todo el país o bien determinar zonas de emergencia nacional, porque, paradojalmente, la zona norte no ofrecía un panorama de la gravedad que tenía en el resto del país. Sin embargo, en función de previsiones que se hacían respecto de cómo iba a ser el régimen pluviométrico en las semanas siguientes y considerando que la historia nos mostraba que esos suelos, por ser más frágiles, a pesar de que en ese momento estaban mejor en términos relativos, corrían riesgo, se decidió la emergencia agropecuaria para todo el país, aclarando en la propia resolución y en el asesoramiento que se propone al señor Ministro que la realidad no era homogénea, sino que había zonas que, comparadas con otras, presentaban diferencias muy importantes. De todos modos, a los efectos de encarar medidas globales se tomó ese criterio.

En oportunidad de revisar para recomendar al Ministro si se prolongaba o no la emergencia agropecuaria, tuvimos una situación similar pero al revés. Por eso decía que es un poco distinto. Hay zonas que después de la lluvia se recuperaron bien, que inclusive pudieron hacer ciertas previsiones de almacenamiento de forrajes, y se agudizaba el problema en los departamentos del norte y noreste del país. Ahí se nos planteó la misma alternativa: ¿se levanta la emergencia agropecuaria para el sur del Río Negro y se establece que continúa en los departamentos del norte y noreste? La respuesta siguió el mismo criterio de enfocar la situación global: se mantuvo la declaración de emergencia para todo el país, de manera de poder utilizar con la diferenciación que ello implique todos los instrumentos que están a nuestro alcance para atender la situación. En base a ese criterio supongo que a eso se va a referir el señor Ministro, se han pensado algunas medidas que proponen alternativas para este período de los últimos cuarenta y cinco días que estamos transcurriendo.

Hay un segundo aspecto que se estuvo manejando en las conversaciones en la Comisión. Como los señores legisladores sabrán, la Comisión está integrada por tres delegados del Ministerio el Director General de Secretaría, el Director de Desarrollo Rural y el Director de Descentralización, dos delegados del Ministerio de Economía y Finanzas y un delegado de la Dirección Nacional de Meteorología. Ese es el equipo que aporta sus distintas visiones y elementos y donde se toman las decisiones de recomendación al Ministro, que es finalmente quien las pone en práctica o no.

Decía que hay un segundo aspecto sobre el cual vale la pena reflexionar unos instantes, y es el de cómo, frente a este tipo de emergencias, sacamos instrumentos que nos permitan proyectar previsiones que no queden solamente como decía antes en las respuestas que se puedan dar desde el Gobierno. En todo esto ha sido muy importante el grado de organización que han mostrado los productores. Sin ese instrumento esa es una de las cosas que tenemos que proyectar hacia el futuro es muy difícil implementar estos planes de respuesta a emergencias, sobre todo cuando las emergencias son de la globalidad que ha tenido esta. El Fondo Agropecuario de Emergencias, si bien no está acotado, de acuerdo con la historia de los acontecimientos a los cuales habíamos estado dando respuesta en años anteriores, estaba pensado para dar respuestas más concretas y limitadas en cuanto al tiempo y al tipo de fenómeno; es decir, cuando había una inundación, una catástrofe por vientos y ese tipo de cosas. Nosotros estrenamos el Fondo frente a una emergencia de carácter nacional, algo que resultó sumamente complejo no solamente del punto de vista de los recursos sino de la logística para atender esa situación. Por suerte o por haberlo previsto, el Ministerio contaba con una todavía incipiente pero ya operativa Unidad de Descentralización, que en gran parte fue la que llevó el peso de todas esas acciones. Eso de nuestro lado, pero del otro lado, el peso verdadero y real lo llevaron los productores, que estaban organizados para responder rápidamente frente a ese tipo de situaciones.

Entonces, ahí tenemos un primer elemento, que es una conclusión al menos provisoria del trabajo en esta etapa, y es la de cómo se necesita la asociación de productores de distintas modalidades para poder estar en condiciones de responder frente a estos desafíos, que lo son y principalmente para ellos.

En segundo lugar, hay que pensar que estos sucesos van a seguir aconteciendo, porque siempre los ha habido y, de acuerdo con lo que los técnicos concluyen y saben respecto de cuál es la evolución del clima, parecería que estos fenómenos pueden hacerse cada vez más frecuentes. Esto genera la necesidad de que existan medidas de previsión desde el punto de vista de toda la sociedad agropecuaria, las que habrá que discutir y ver cómo se transforman nosotros algunas ideas tenemos, pero esa es una discusión que supera el ámbito del Ministerio en el sentido de buscar instrumentos de organización, de financiación y de previsión que preparen a los distintos sectores del campo para poder atender esta situación.

En tercer término, y hay aquí una tarea fundamental de los señores legisladores, vamos a tener que seguir trabajando en los instrumentos para atender este tipo de situaciones. Con los instrumentos que tenemos, si bien le hemos sacado un poco de punta y los hemos afilado, no podemos responder frente estas situaciones. Por más que se pueda decir que hay que prever con más anticipación, los fenómenos biológicos suelen ser imprevisibles en muchos aspectos y necesitan respuestas que estén a la altura de las necesidades. Esto no significa no tener en cuenta los necesarios controles y los mecanismos que el Estado debe preservar para ser, además de eficiente, seguro, pero tenemos que reflexionar con cabeza de emergencia y tener medidas extraordinarias que nos permitan actuar rápidamente frente a acontecimientos de este tipo, porque los mecanismos, aun aquellos favorecidos por normativas especiales para atender este tipo de situaciones, son insuficientes, y los tiempos no se congenian con la necesidad de respuesta que normalmente se exige.

SEÑOR CHARAMELO.- Quisiera hacer una pregunta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo a dos Diputados anotados para hacer uso de la palabra. Consulto al señor Ministro si prefiere que se realicen todas las preguntas o ir contestándolas.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Pienso que es bueno terminar el informe. Hablaríamos de las medidas de la lechería y de la granja, hacemos un cierrecito con el cumplimiento de cada una de las medidas que estamos implementando y después quedaríamos a disposición de la Comisión.

SEÑOR MACHADO.- ¿Me permite, señor Presidente?

Simplemente quiero saber a qué se refiere el señor Director General de Secretaría cuando habla de instrumentos.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Me refiero a que nosotros tenemos mecanismos especiales para este tipo de situaciones, por ejemplo, para realizar compras. Como usted sabe, los mecanismos normales exigen una licitación; debido al control de los distintos organismos que intervienen como el Tribunal de Cuentas, etcétera, eso insume un período extenso en condiciones normales.

En estas condiciones hay una serie de alivios en cuanto al cumplimiento de las normas y, por lo tanto, un acortamiento del proceso en que se puede concretar una compra, como fue por ejemplo el caso de las raciones. Pero aun utilizando todos esos instrumentos, contando y movilizando a los distintos estamentos del Estado que intervienen para que ese proceso transcurra lo más ágilmente posible, sigue insumiendo un tiempo que no se aviene al tipo de respuesta que hay que dar.

Aquí se dan dos situaciones. En primer lugar, en lo que refiere a lo que es previsible, debemos pensar cómo hacer para prever con otros instrumentos que no sean solo los legales, pero, además, definir cómo expresamos la necesidad de revisar todos esos procedimientos y buscar ajustes que frente a este tipo de situaciones, que son excepcionales desde el punto de vista de la respuesta jurídica, nos permitan tener una capacidad de respuesta muchos más ágil.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Pediría que el señor Presidente del INALE explique las medidas que se tomaron ante la sequía que estamos tomando en lo que refiere a la lechería.

SEÑOR MARRERO.- Es un gusto concurrir a la Comisión a informar en lo que estamos trabajando y a intercambiar con ustedes opiniones y propuestas, porque siempre son enriquecedoras para mejorar nuestra ejecución, nuestro trabajo.

Quisiera referirme brevemente a una cuestión que es metodológica: cómo se determinaron las medidas que se están implementando.

Ustedes saben porque lo votaron en una ley de diciembre de 2007 cómo está integrado el Instituto Nacional de la Leche y conocen que en su ámbito están representados los actores públicos y privados que integran la cadena láctea. Las medidas que se están implementando surgen a propuesta del Instituto Nacional de la Leche, que la eleva al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; esta es la forma legal que tiene este Instituto público de derecho privado de relacionarse con el Poder Ejecutivo.

Pero lo más importante que quiero mencionar respecto a esta cuestión metodológica es que las propuestas que elevó el Instituto Nacional de la Leche al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca surgen del conjunto de propuestas que las propias gremiales de productores lecheros elaboraron en sus organizaciones. Está claro que allí las discutimos, que allí evaluamos, valoramos, y de ahí surgen las propuestas. Por supuesto que aquí hubo diferencias de enfoque, no todo el mundo piensa de la misma forma, pero, en última instancia y luego de trabajar en varias sesiones extraordinarias, generamos una propuesta de consenso para elevar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Las medidas son de apoyo; todas las medidas tomadas son de apoyo para paliar una situación crítica. No son medidas para solucionar los problemas de fondo que estamos viviendo en la cadena láctea. Son medidas de apoyo.

Como primera medida se encuentra la del apoyo económico parcialmente reembolsable, que consiste en un préstamo que se devuelve en forma diferencial, según los estratos de tamaño determinados por el volumen de remisión de leche, que se devuelve al año, un 10% para el estrato menor, un 20% para el segundo estrato y un 30% para el tercer estrato, y esto es sin interés.

Informo también en qué estado de implementación se encuentra: esta medida fue adoptada para los primeros noventa días; en la primera entrega se hizo el desembolso correspondiente a los primeros cuarenta y cinco días, y se está terminando de realizar la segunda entrega, que corresponde a los segundos treinta días.

¿Cómo se está haciendo esto? El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca firma un convenio con la Corporación Nacional para el Desarrollo para que este organismo implemente esas medidas. ¿Cómo procede la Corporación Nacional para el Desarrollo para que el beneficio llegue a los productores? Realiza, a su vez, convenios con las instituciones en las que están organizados los productores; establece un convenio con cada industria a la que remiten los productores y realiza convenios con aquellas organizaciones de queseros artesanales que tienen personería jurídica, es decir, que están en condiciones de firmar esos convenios, recibir el dinero y hacerse responsables de las retenciones que tienen que hacer al momento de la devolución.

Entonces, quiero recalcar por más que ya ha hecho referencia a ello el Director General el papel que cumplen las organizaciones privadas, el papel de los productores remitentes a la industria, queseros artesanales, en la implementación de una medida que toma el Gobierno, pero que, en definitiva, se realiza, se ejecuta en forma conjunta entre actores públicos y privados, en la medida que están organizados. Si no fuera así, esto que estamos haciendo creo que no lo podríamos implementar.

Es claro también y tengo que informarlo que han quedado dos pequeñas industrias que no han firmado convenio con la Corporación Nacional para el Desarrollo, y no lo han hecho porque ellos no han tenido la decisión de firmarlo; no entro a emitir ningún tipo de juicio. También han quedado productores artesanales que al menos hasta ahora no han recibido los beneficios de las medidas.

Volviendo a hacer referencia a algo que decía el Director General, tenemos que generar mecanismos, instrumentos, que nos permitan trabajar con mayor fluidez para que la aplicación de medidas que pretenden apoyar la continuidad y el desarrollo de una cadena se pueda llevar a cabo en forma ágil y transparente.

En el caso de los queseros artesanales ustedes conocen cuál es la situación de esta actividad en términos generales hay mucho menos organizaciones que en el circuito comercial industrial. Entonces, hemos tenido y cuando digo "hemos tenido" me estoy refiriendo a nuestro trabajo desde el INALE y desde el Ministerio, así como al papel central que está cumpliendo la Corporación Nacional para el Desarrollo que generar los listados de los beneficiarios a partir de las declaraciones juradas del año pasado, a fin de determinar cuál es el universo beneficiario. Hay productores, queseros artesanales, que no hicieron esa declaración o que la hicieron mal, por lo cual DICOSE no nos puede proporcionar a nosotros lo que no tiene.

Es un tema largo para conversar; yo lo dejo por acá, pero quería hacer estos comentarios, compartir esto con ustedes, porque son cuestiones que nos pasan en la práctica y que dificultan la agilidad en la implementación de las medidas.

La otra medida es el crédito que se está implementando a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo. Se trata del mismo mecanismo, que no voy a repetir: la firma de convenio del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca con la CND, la firma de convenios de la CND con las organizaciones de productores, es decir, lo que ya expliqué. Este crédito se está implementando, los productores están tomando el crédito. Es una línea de crédito con cuatro años de plazo, un año de gracia y el interés del 6% anual, más IVA; se puede tomar en dólares o en moneda nacional. Esta línea de crédito está disponible para todos los productores remitentes y artesanales. No quiero dejar de mencionar que cada franja de las que nombré anteriormente tiene un tope para tomar el crédito. Para los productores de más de mil quinientos litros esta línea de crédito también se encuentra disponible desde el comienzo y tiene un tope de US$ 12.5000 por productor. Se está implementando, y tengo los datos al 8 de mayo del monto de dinero que se está prestando y de la cantidad de productores, al igual que de los montos para la primera medida.

Otra medida es la del subsidio para los primeros quinientos kilovatios, también para todos los productores, remitentes a la industria y queseros artesanales. Implementar esta medida nos hizo dar muchas vueltas, porque primero parecía que lo más lógico era que se acreditara el monto correspondiente a los primeros quinientos kilovatios en la factura de UTE de cada tambero. Pero cuando hablamos con UTE, este organismo nos comunicó que no tenía forma de hacer coincidir el número de una factura de UTE con el tambero, sea remitente o no. En definitiva, a través de UTE no se podía acreditar el monto correspondiente.

No les voy a contar todas las vueltas que dimos, pero sí digo que, finalmente, recién esta semana esto nos ha costado mucho trabajo y bastantes desvelos y preocupaciones se va a poder pagar el subsidio, a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo, y en lugar de hacerlo en tres cuotas, como estaba planteado, se va a hacer un pago único correspondiente a los noventa días, como forma de resarcir, si se puede decir así, la demora en la implementación de esta medida.

Por último, hay una línea de crédito que aprobó el Directorio del Banco República no recuerdo la fecha, disponible para todos los productores que estén operativos en el Banco y con el compromiso de estudiar caso a caso los de categoría 3. Una línea de crédito que no tiene tope de monto que tiene cuatro años de plazo, seis meses de gracia, los siguientes seis meses con una amortización del 1% del monto del capital prestado y tres años para amortizar con los intereses normales del Banco República. Esta línea de crédito está disponible. No tengo aquí los datos del monto que van tomando los productores a través de esta línea pero si es necesario, los obtenemos durante esta sesión.

Tengo que recalcar que esta línea de crédito es para todos los productores, para los de todos los estratos, para todos los que estén operativos en el Banco República.

Estas son las medidas que se están implementando.

SEÑOR CASAS.- El ingeniero Marrero ofreció los datos de los préstamos del Banco República; sería importante que pudiéramos tenerlos en nuestro poder.

SEÑOR MARRERO.- Con mucho gusto se los proporcionaré.

Todos lo que estamos aquí sabemos que la primera seca fue fulminante, intensa, para la lechería; después vino un otoño que fue como una primavera, durante el cual muchos productores pudieron hacer reservas forrajeras, grano húmedo y pastorear bien. También todos sabemos que después faltó el agua y que los rebrotes de lo que fue pastoreado crecieron en forma muy lenta, hubo escasez de pastura y tuvieron que recurrir nuevamente a la utilización de las reservas que habían acumulado durante el otoño. Entonces, el Ministerio ha resuelto para estos 45 días continuar con la primera medida de apoyo económico parcialmente reembolsable, con las mismas características de la primera.

SEÑOR CASAS.- No comprendo.

SEÑOR MARRERO.- Las medidas de emergencia agropecuaria eran para 90 días y ahora continúan por 45 días más. Que se continúe con la emergencia agropecuaria por 45 días más no significa, necesariamente, que se mantienen todas las medidas concretas que se venían aplicando y se habían aprobado para los primeros 90 días. Lo que digo es que, además de aprobarse esa prórroga de 45 días para la emergencia agropecuaria, también se aprueba continuar con el apoyo económico para los siguientes 45 días. ¿Ahora sí quedó claro?

SEÑOR CASAS.- Perfectamente.

SEÑOR FAVARO.- Siempre es un placer participar de estas instancias de intercambio para poder informar a los señores Diputados.

Como bien decía el señor Ministro, la granja es un sector particular en el que la gran producción se genera durante el verano y también se han implementado medidas que denominamos de mitigamiento de la sequía, porque la solución es a más largo plazo. Es importante recalcar que las medidas que hemos adoptado junto con el señor Ministro están avaladas o impulsadas por la Junta Nacional de la Granja, que también integran las gremiales de productores y, por lo tanto, tienen el respaldo de esas organizaciones.

Los efectos de la sequía no solo afectan a los productores sino que tienen directa implicancia en el abastecimiento del mercado interno de productos básicos para la alimentación de la población. Por lo tanto, las medidas son importantes para apoyar a los productores y también para poder abastecer adecuadamente al mercado en calidad y precio. Se pensó en medidas que fueran abarcativas de varios aspectos de la producción para poder mitigar los efectos de la sequía. Básicamente, son tres. Una fue el llamado a propuestas o intención de abastecimiento y conducción de agua por parte de los productores; fue hasta el 30 de enero de 2008 y se presentaron 400 propuestas que se están procesando a nivel de la Dirección de la Granja para ver la viabilidad de cada una y los aspectos técnicos y legales de su implementación. De ellas, ya se han aprobado cuatro que son equipos de bombeo para varios productores de la zona de Canelones.

Otra medida es el apoyo a los planes de producción y comercialización para reconstruir las producciones más afectadas por la sequía que la Dirección y la Junta Nacional de la Granja consideraron más importantes; para la parte hortícola fueron los rubros de cebolla, zanahoria, zapallo, boniato y tomate de mesa; para la fruticultura fueron la manzana, pera, duraznos, ciruela y membrillo. Por otra parte, también se incluyó la miel.

La tercera medida que se adoptó es el apoyo a un subsidio para los productores que con su familia no puedan subsistir desde la cosecha pasada a la próxima.

Si se estudian las medidas en su globalidad, se advierte que damos a los productores la posibilidad de mejorar su fuente de agua, de reconstruir su aparato productivo y, los que no puedan acceder rápidamente a ninguna de esas dos medidas, tienen la posibilidad de subsistir hasta cosechar lo que nosotros le financiamos.

Los planes de producción son financiados de acuerdo con lo que es el Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja, por lo tanto, tienen que ser presentados en el marco del instrumento que tienen la Junta y la Dirección de la Granja, que son los planes de negocios. Esa es la herramienta que habilita la posibilidad de dar fondos retornables o no retornables a los productores. Esto se está haciendo, como se recalcaba, a través de las organizaciones de productores que constituyen la figura de patrocinantes, gestores de los fondos que el Ministerio otorga para esos planes de producción. En la implementación de esos planes están participando organizaciones de Montevideo, Canelones, San José y Salto y se han inscripto cerca de 300 productores para acceder a los fondos de financiamiento de los insumos.

Esas son las medidas más importantes.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Quiero señalar con números en qué grado están funcionando las distintas medidas.

En el fondo de prevención de sequía, que son 444 obras que ya están finalizando, se aprobaron 90 obras que están comenzando en este momento. Eso incluye a 833 beneficiarios. Esto corresponde al Fondo de Prevención de los Efectos de la Sequía I y corresponde a los cinco departamentos que los señores Diputados conocen. El Fondo de Prevención de los Efectos de la Sequía II incluye cinco departamentos más, se recibieron quince proyectos esto lo digo porque es nuevo y hay dos de ellos que comenzaron a ejecutarse. Estos quince proyectos que se presentaron corresponden a los departamentos de Durazno, Flores y Rocha. Este es el comienzo de la construcción de herramientas para el almacenamiento de agua en el territorio en cinco departamentos más.

El proyecto ganadero había dispuesto un subsidio para la compra de raciones, al que se han acogido 549 beneficiarios

Hubo una línea de micro crédito para cubrir los impactos de la sequía que llevó adelante el Proyecto Uruguay Rural para pobladores rurales de bajos ingresos, al que se acogieron 260 productores.

El Instituto Nacional de Colonización decidió prorrogar el pago de los arrendamientos. A esto se acogieron 600 productores que representan el 30% de los colonos activos en el Instituto. También el Instituto Nacional de Colonización dio préstamos retornables para siembras de verdeos y a esto se acogieron 200 colonos.

A la suspensión del pago de aportes patronales proyecto de ley que ustedes discutieron y aprobaron se acogieron 12.724 productores que, en realidad representan el 23% del total de los productores inscriptos en el BPS. Es decir que una parte considerable de los productores fueron y pagaron igual, a pesar de que la ley permitía postergar el pago.

El MIDES proporcionó un financiamiento muy particular para pequeños productores familiares que consistía en la posibilidad de pagar parte de ese financiamiento con productos. A estos se acogieron 101 pequeños productores.

Sobre el Plan Ración que se está llevando a cabo tenemos todos los datos y se los podemos entregar a la Comisión; figura la distribución de ración en distintas etapas en cada departamento. Se han entregado 11:070.541 kilos en un total de 10.000 entregas. Algunos productores han recibidos más de una entrega, de

manera que una cosa son las entregas y otra el número de productores beneficiados. No tengo desagregados aquí el número de productores.

Por el Plan Semilla, que iba atado al Plan Ración porque era a los efectos de plantar las praderas y producir el alimento, se alcanzó a 4.261 productores.

Esto también lo tengo desagregado por departamento. Se distribuyó un total de 1:500.000 kilos de semilla de avena sativa, trigo forrajero, de avena estrigosa, trébol rojo y de raigrás.

La actual situación de seca en el norte ha enlentecido la demanda de semilla porque para qué van a tener ahora semilla los productores si no se puede plantar. Es así que hoy de mañana ya estaban sonando los teléfonos. Lo cierto es que los datos concretos por departamento, por lugar, están disponibles para los señores Diputados.

Quiero decir con respecto a la venta de animales sin terminar a frigorífico, que se ha habilitado, por decreto, la producción de carne congelada, con un precio más bajo, y tiene una cantidad equivalente a lo que está en depósito en los frigoríficos para vender o lo que ya se vendió. Anda en el entorno de los 60.000 kilos es bastante poco y hay otros 60.000 kilos en las cámaras. Lo que pasó es que cuando esto se decidió, llovió. Entonces hubo una retracción muy grande de la venta de manufactura. Eso es lo que nos dicen los industriales.

En cuanto al subsidio de los primeros 500 kilovatios de energía, quiero decir que abarca a tres mil quinientos productores, que es la totalidad de los productores lecheros.

Quería dar estos datos concretos, con la información que vamos a dejar a la Comisión.

Para terminar, quiero señalar que todas estas medidas son un caso de articulación pública y privada muy grande. Ya fue recalcado acá que sin una organización de los productores en el territorio y sin la descentralización esto no hubiera sido posible.

Nos queda hacer una mirada para adelante. Ya hemos decidido una serie de medidas que no se pueden aplicar en el invierno. Ya estamos organizando la instalación de "bancos de pasto" en el territorio. Esto lo llamamos así y va a ser responsabilidad del Proyecto Ganadero. Se aspira a tener reservas de forraje, pero ya no solo como decisión de cada productor que es lo que se ha hecho en el Uruguay y la lechería ha sido maestra en cuanto a tener el forraje guardado para cuando llegan momentos críticos, sino organizándolo con un criterio más territorial y con la participación de los productores, contando con un financiamiento para hacerlo. Esto es al estilo de lo que estamos intentando hacer en cuanto a almacenar agua en el territorio, también con fines multiprediales.

Omití decir algo: de las obras que se realizaron, hay solo cuatro tajamares que tuvieron filtraciones, pero ya están solucionadas. En estas obras que se hicieron previendo sequías, todos estos tajamares, tienen agua. Los productores que los tienen no sufrieron falta de agua para sus animales. Muchos de ellos también son multiprediales. Obviamente, hay que exceptuar a los tajamares que se terminaron recientemente porque esos no pudieron almacenar agua porque no llovió lo suficiente. En definitiva, los tajamares finalizados en tiempo y forma han sido una buena solución y contamos con la conformidad de quienes los utilizan. Y como dan buenos resultados, estamos planteándonos hacerlos en todo el país.

Además de almacenar agua en el territorio, ya estamos decidiendo almacenar pasto en el territorio. Estas todavía no son resoluciones, pero las pongo en vuestro conocimiento porque son maneras de ir previendo estas cosas y resolver a partir de los instrumentos que tenemos.

Estas son las cuestiones que queríamos mencionar como primera información. Estamos a las órdenes para aclarar, ampliar o recibir iniciativas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La verdad es que ha sido importante el informe.

SEÑOR CHARAMELO.- Agradecemos la presencia del señor Ministro y de su equipo.

Quería hacer algunas puntualizaciones sobre todo con lo que tiene que ver con algunos números que se han dado.

Por ejemplo, se decía que muchos productores no se acogieron a exoneraciones. El Ministro decía que solo doce mil y pico de productores se acogieron a la exoneración de algunos aportes. Creo que ha habido medidas del Gobierno adoptadas por diferentes organismos, pero ha faltado una difusión. Hubo gente que no se enteró. En el sector de la ganadería o el de la lechería, los integrantes están más agremiados y por ser rubros específicos hay una mejor difusión, pero en la granja no pasa lo mismo. En la granja los productores no necesariamente tienen acceso a los gremios. Por diferentes factores, las organizaciones gremiales que hoy están en la granja no tienen llegada a los productores y, por lo tanto, estos muchas veces están desinformados. Yo no voy a profundizar en el porqué, pero basta con salir a averiguar.

La realidad es que me parece que las medidas han sido insuficientes. El ingeniero Favaro dijo que se había dado algunos equipos de bombeo y que se instrumentaron planes de comercialización, pero creo que esto ha sido totalmente insuficiente. Me parece que estamos administrando las necesidades después que las cosas pasan, pero que para la granja no estamos aplicando medidas de fondo. La granja ha quedado fuera de muchas cosas que se han planteado aquí, en el Parlamento, como por ejemplo, las exoneraciones en el tema del IVA. Esto es importante para un productor lechero, pero también lo es para un productor cuyo déficit operativo radica en que tuvo que regar día y noche y, por lo tanto, gastó la mayor parte de sus recursos en riego y este insume energía, gasoil o nafta, dependiendo del equipo que se tenga cuando ya no hay equipos eléctricos, lo que implica un gasto importante. Esos planes no los he visto. He visto planes entre la Dirección de la Granja y la Intendencia apostando a soluciones, que no digo que no haya que enfrentar, pero apuntan a productores en una situación complicada y lo que se les da es la posibilidad de sobrevivir, pero eso no ataca al conjunto productivo de la granja. Creo que descuidamos a un sector, que en muchos casos incluye a productores que están llevando la situación con mucho sacrificio. Son productores que generan trabajo porque ocupan mano de obra, que tienen una especialización, a los que se sigue sin ayudar. Lo digo porque, por ejemplo, hoy por hoy los productores no tienen un rápido acceso a líneas de crédito para hacer los pozos. Muchos de los productores que hemos visitado los han tenido que hacer en forma particular por lo que ya están nuevamente endeudados con algunas organizaciones crediticias, con bancos, etcétera.

Los costos de la granja no son los mismos que maneja el resto del sector, porque entre otras cosas es dependiente de un mercado interno y maneja insumos en dólares, pero vende en pesos. Además, se acusó por parte del Gobierno este tema fue centro de debate aquí diciendo que buena parte del aumento del Índice de Precios al Consumo se debía a la especulación de los productores granjeros porque habían subido bastante los precios de los productos básicos, verduras y frutas. Y se dijo que en muchos casos eso fue por especulación. Vino el Ministro en alguna ocasión a hablar del tema; concurrió gente de Salto a traer datos de lo que costaba la producción y traer acá la mercadería.

La realidad es que hay una importante cantidad de productores que sufrió primero el tema climático de las heladas, luego de la sequía. Si bien en algunos lugares los productores están más capacitados para tolerar una sequía porque la propia producción le exige ante todo tener el agua a diferencia de un productor ganadero para el que el agua era un factor secundario la realidad es que hoy por hoy los productores están en la misma situación que antes y no han tenido una paridad de beneficios con respecto a otros sectores. Además, me parece que estos productores no están informados y que no hay líneas claras. A veces nos dicen: "Tengo que hacer un pozo artesiano para riego, comprar las bombas y demás". Sin embargo, no ha habido respuestas concretas a ese tema. A veces eso no es resorte pura y exclusivamente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, pero muchas veces algunos planes vinculados a la granja están en acuerdos que hace la Junta Nacional de la Granja con las Intendencias y cuando falla una de las partes el sector granjero se ve perjudicado. Y las medidas que se han tomado han apuntado al público que lamentablemente está más sumergido y al que no se le soluciona prácticamente nada sino que lo que se le da es, a mi criterio, una asistencia mínima para mantenerlo, sin solucionar el problema de fondo porque no hay planes específicos. Además, por ejemplo, en el departamento de Canelones, mucha gente hizo planes con el PPR. Se anotaron más de dos mil productores y solo quedó una ínfima parte, pero además fue recortado el monto que se dio a cada proyecto.

Yo sé que la voluntad está, pero se actúa sobre la emergencia y en algunos sectores, como en el granjero, a veces cuesta apuntar a medidas de largo plazo. Creo que está faltando una coordinación entre los diferentes organismos que hoy tiene el Gobierno, primero, para que le llegue la información a la gente. Lo digo porque

veo dudoso que un productor vaya a pagar los aportes, cuando tiene la posibilidad de exonerarlos. Muchas veces se dio el caso de gente que no se enteró. También pasa que las oficinas que hacen la gestoría, también cobran por ese trámite y entonces ni siquiera les informan sobre eso. Para eso tenemos un BPS que no tendría que esperar a que la gente fuera a anotarse. Todos sabemos quiénes son los productores porque están inscriptos y, por lo tanto independientemente de que un organismo u otro les informe deberían estar exonerados de este aporte y no esperar que si se enteran, se beneficien y si no, no.

Me parece que en el sector granjero se debería apuntar a planes de asistencia. Obviamente que sería importante que todo el mundo pudiera hacer su pozo para tener una reserva de agua el tema del clima es recurrente y es difícil que no vuelvan a suceder estos acontecimientos, pero a veces se le hace un pozo, pero no se le da el material para comprar el sistema de riego, o se le da para que pueda comprar una bomba, pero no para lo demás. O sea que no se trata de planes integrales que apunten a dar una cobertura al productor. Creo que lo que se ha hecho bien ha sido el reparto de forraje, de comida para los animales de pequeños productores.

Eso se ha hecho, pero me parece que fuera de ese sector, por lo menos en el departamento de Canelones, en lo que tiene que ver con la granja no se ha actuado o se viene dejando de actuar. Aquí hicimos un reclamo fuerte el señor Ministro lo recordará cuando se produjeron las heladas, porque la Dirección General de la Granja ni siquiera había hecho los relevamientos pertinentes. No se atacó el tema. Después vino la sequía. Y le digo más: algunos productores que perdieron sus cosechas y que ya no tenían agua para tomar fueron a dependencias del Estado y se les dijo que no tenían respuesta. La Intendencia, que era la que estaba coordinando tengo los testimonios y están las denuncias hechas, tenía la cisterna pero no la bomba para llevarle agua al productor.

Me gustaría, respecto a la granja, saber cuántos equipos de riego se dieron, qué planes de comercialización se hicieron y a qué cantidad de productores se benefició. No dudo que haya productores beneficiados, pero me parece que son una ínfima parte.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo anotado al señor Diputado Casas, pero me pide una interrupción el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Sí, porque el señor Diputado Charamelo plantea los temas de la granja y es lógico porque es Representante por el departamento de Canelones, pero creo que las afirmaciones que hizo ameritan que pongamos sobre la mesa algunos elementos.

En primer lugar, en un régimen democrático, que vamos a defender hasta las últimas consecuencias, cada uno tiene sus opiniones. Nosotros no vamos a discutir puntos de vista ni opiniones. Nosotros vinimos a dar información, no a participar de un debate político. Con todo respeto, oímos las opiniones, pero además de expresar sus opiniones el señor Diputado habló de asuntos concretos y solicitó información precisa.

Es cierto que un problema grave que tiene Uruguay es el de la pulverización de las unidades productivas, en particular en Canelones donde creo que hay 10.000 productores, que viene de una historia de desagregación y de no tener estructuras de funcionamiento. Entonces, a pesar de que la Junta Nacional de la Granja tiene representantes de las gremiales de productores, las gremiales no pueden representar a todos los productores. Ahora: nosotros no podemos tomar medidas puerta a puerta. De alguna manera hay que organizar la articulación público-privada a través de representaciones, tanto del Gobierno como de los productores. Este es un problema que a nosotros nos aflige mucho, y tiene razón el señor Diputado en cuanto a que hay muchos productores que no integran ninguna gremial, y el hecho de que la Junta esté integrada por representantes de las gremiales deja a productores afuera. Nosotros estamos invirtiendo mucho en fortalecer el funcionamiento de las gremiales, en muchos casos poniéndoles técnicos para ayudar a que los productores, en el territorio, estén cerca, estén coordinados. El gremialismo es una vía de comunicación para enterarse de las cosas, ya sean aspectos técnicos, administrativos, o de los derechos. Ese es un tema que nos compete a todos. En ese sentido, pido ayuda a los señores Representantes que trabajan en el territorio para que los productores no se queden de a uno, solos, porque así ni se enteran de las cosas que pasan.

Nosotros no descuidamos a ningún tipo de productor. En todo caso, tenemos sí políticas diferenciadas. A las familias rurales nosotros las tratamos con la consideración que merecen; a los productores de autoconsumo,

muy pequeñitos, los tratamos con otras herramientas, y a los productores más grandes, con instrumentos diferentes. En este sentido, no hacemos ninguna diferenciación en cuanto a dejar a nadie afuera; sí son diferentes las políticas para unos y para otros.

Las preguntas concretas que hacía el señor Diputado con relación a la granja, las va a contestar el ingeniero Favaro.

Yo quiero decir bien clarito que en Uruguay hay especulación, pero nunca, nadie del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca acusó de especulación a los productores. Los productores producen; no son los productores los que especulan. Aquí tenemos un problema emergente de la estructuración de las cadenas, de las actividades económicas. Y lo reitero: nunca acusamos a los productores granjeros de la especulación que se da con la fruta, con la papa, que todos conocemos y la medimos. En el año 2007 nosotros autorizamos, con la habilitación fitosanitaria correspondiente, la importación de papa, que sabemos que venía a precios muy bajos al Uruguay, pero para los consumidores no bajó de precio, y eso no fue responsabilidad de los productores uruguayos, que tenían carencia de producción de papa. Eso fue consecuencia de la cara negra de los fenómenos de mercado, que hay que encontrar la manera de que no sea un mecanismo concentrador de recursos en perjuicio de los consumidores y, muchas veces, también de los productores.

En cuanto a los productores que han sufrido daños por las heladas, la del 2007 y la del 8 de octubre de 2008, debemos decir que han sido asistidos por llamados que hemos hecho con las herramientas que tenemos. Es claro: hubiéramos preferido que no se dieran las heladas porque, de darse, alguien va a sufrir el daño. Pero, en todo caso, las medidas que hemos tomado han sido en consideración a los que sufrieron las heladas, o los temporales como sucedió en el litoral norte, donde no hubo solo helada sino también vientos y rotura de invernáculos, asistiéndolos con las herramientas que tenemos.

Aquí se hizo referencia al proyecto de producción responsable. Me parece que los señores Diputados tienen que entender bien lo que pasó. En realidad, los productores aspiran a ser beneficiarios de un proyecto; preparan su proyecto y lo presentan. Es como cuando se hace un llamado para trabajar en el Palacio Legislativo: se presentan miles de personas, pero los puestos siguen siendo los mismos. En realidad, el proyecto de producción responsable tiene determinada capacidad para atender solicitudes de productores que aspiran a ser considerados. En el departamento de Canelones hubo una aspiración muy grande, que era mayor que la que el proyecto podía abarcar. Y no fuimos nosotros los que resolvimos disminuir el monto. Creo que esto habla muy bien de los productores y de sus organizaciones, porque en vista de que había más aspiraciones que posibilidades de dar satisfacción, los mismos productores decidieron ellos disminuir el monto de lo que recibía cada uno para que pudieran entrar más, y nos lo plantearon en tanto Ministerio; nosotros debíamos decir que sí o que no, y nos pareció que era correcto.

Entonces, se disminuyó el monto de cada proyecto porque los productores plantearon que así fuera para darle cabida a un número mayor de productores.

SEÑOR CHARAMELO.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- No sé, señor Presidente, yo estoy explicando cuál fue el mecanismo.

(Interrupción del señor Representante Charamelo)

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Usted quiere terminar, señor Ministro?

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Quiero terminar solo con una frase.

(Interrupción del señor Representante Pereyra)

(Diálogos)

—— Tranquilos, que estamos tratando de aportar para que las cosas salgan mejor.

Una última razón, que es la coordinación entre los distintos Ministerios, los órganos de Gobierno y las Intendencias. Nosotros también quisiéramos que funcionara mejor. Es cierto, eso pasó siempre, pasa ahora y probablemente pase en el futuro. Yo pido que trabajemos todos juntos para mejorar estas cosas, porque la gente lo precisa. Esto debería ser pienso yo un motivo para sumar esfuerzos entre nosotros y no para enfrentarnos. Es complicado. Nosotros tenemos planes centrales, tenemos Direcciones Departamentales, pero hay Direcciones de Desarrollo en las distintas Intendencias, y estas pueden tener problemas de distinto tipo. Normalmente tienen problemas con el número de funcionarios que trabajan en la Dirección, y también lo tienen con las fuentes de financiamiento. Ahora estamos tratando de coordinar estas cosas. Los funcionarios de las Direcciones de Desarrollo ahora trabajan en las Direcciones de Desarrollo. Además, tenemos recursos para complementar cosas. Se dice que todo esto habría que hacerlo mejor. Me comprometo, junto a los que piensan eso, a trabajar en el futuro para hacerlo mejor.

Creo que hemos dado cuenta del conjunto de acciones que estamos llevando adelante. Para referirse concretamente a los préstamos, a las bombas y a los pozos de agua, hará uso de la palabra el ingeniero Favaro, que es quien conoce de estos temas.

SEÑOR FAVARO.- Concretamente, lo que se ha aprobado en el departamento de Canelones fueron tres equipos de bombeo colectivo y un proyecto de riego cofinanciado por el Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja. Los tres equipos de bombeo colectivos móviles fueron adjudicados a la Sociedad de Fomento Rural de Tala, a la Cooperativa Totoral del Sauce, a COPRONEC, Cooperativa de Productores del Noreste de Canelones, y a la Sociedad de Fomento Rural de Santa Rosa. En realidad, tenemos un convenio con ellos, los equipos son para usufructo de toda la población beneficiaria; hay una lista de productores de la zona que se anotan, los van pidiendo y se va cobrando una tasa para mantenimiento y amortización por hora de uso de ese recurso de extracción de agua, que se utiliza para sacar agua de ríos, arroyos y llenar tajamares dentro de los predios de los productores.

El otro proyecto que se aprobó y del que se va a financiar la mitad de la obra, es un proyecto colectivo de riego en el Arroyo Vejigas, cerca de Tala, del que son beneficiarios 15 productores. El proyecto venía desde hacía unos años, pidieron colaboración a la Junta Nacional de la Granja y se les dio una parte de subsidio y otra de financiamiento, y un aporte lo hacen los productores.

Con respecto al llamado a productores para ideas y proyectos de abastecimiento y conducción del agua, se están estudiando las 400 propuestas que mencioné, de las cuales 15 ya están prácticamente aprobadas. En el estudio de la factibilidad técnica y legal hay que coordinar con la DINASA la nueva organización sobre el tema de riego; no es fácil hacer un pozo o un tajamar en cualquier lado. Estamos privilegiando el riego colectivo: tajamares colectivos, fuentes de agua colectivas o conducción del agua de tipo colectivo.

El señor Diputado mencionó que la Intendencia ponía la infraestructura, pero no había bomba para sacar el agua. Nosotros financiamos una bomba que se puso en un pozo de OSE en el Tala, que estaba abandonado hace como cuarenta años. La Intendencia era la encargada de repartir el agua y nosotros financiamos el equipo de bombeo.

Con respecto a los planes de producción, lo que dice el señor Diputado es cierto: la granja es un sector muy particular, donde la llegada a cada uno de los beneficiarios no es fácil. Nosotros tratamos de hacer la mayor difusión posible en los medios de comunicación a través de comunicados de prensa de la Dirección de la Granja y de la Junta Nacional de la Granja en conjunto sobre todos estos llamados para planes de producción a que hacíamos referencia. Antes de lanzar estos planes de producción, junto al Director de la Granja, ingeniero Aldabe, y al Director de Descentralización de Canelones, Fernando Rodríguez, hicimos una ronda de contactos con cada una de las organizaciones de productores legalmente establecidas para proponerles los planes de producción. Allí se acordó el papel a jugar por las organizaciones y por el Ministerio. Las organizaciones acordaron ser las encargadas de la difusión, inscripción y organización de los planes, y el Ministerio o la Junta, de financiar a quienes ellos proponen. No sé si se entiende la diferencia: nosotros hicimos el llamado público, pero las encargadas de registrar, formar las listas e inscribir a los productores son las organizaciones de productores, once de Canelones, tres de San José y dos de Salto. Estas organizaciones están implementando los planes; ya están en marcha los planes de cebolla y zanahoria, y está el llamado público, hasta el 30 de mayo, para los planes de producción de zapallo, boniato, tomate de mesa, fruticultura y miel.

Como decía el Director General, nosotros dependemos de las herramientas disponibles para poder implementar las ayudas o apoyos. La herramienta de la que dispone la Junta Nacional de la Granja es el Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja, que tiene sus limitaciones: no se puede disponer del dinero como uno quisiera. Tiene que haber un plan de negocios establecido, se debe llenar un formulario, hay que tener la lista de productores, el aval y la firma de la organización, y recién ahí, si el plan es aprobado por el Comité Técnico del Ministerio y por la Junta, se puede disponer de los fondos. Entonces, no es tan fácil. El Director General pedía el apoyo de los señores Diputados para flexibilizar y encontrar otras herramientas más rápidas.

La herramienta que tenemos a disposición y que a nuestro juicio es buena, es el Fondo de Reconstrucción de la Granja, que tiene esa implementación: debe haber un patrocinante, una organización pública o privada que se haga cargo de ese plan y a la que nosotros podamos brindarle los fondos. Uno de los que funcionan muy bien que ustedes ya deben de conocer son los planes del tomate, que se implementan desde 2005. En la mayoría de los casos, allí las figuras patrocinantes son las industrias. Nosotros estamos impulsando que sean las organizaciones de productores, para lo cual ya se han incorporado varias: COPRONE, Sociedad de Fomento de Villanueva, COWILFRUT, una cooperativa de San José. Esas organizaciones de productores son las encargadas de administrar los fondos que el Ministerio o el Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja les brindan; no es la Dirección General de la Granja la que dispone a quién y cómo se brindan los fondos, sino que se hace a través de un convenio entre el Ministerio y la organización correspondiente.

SEÑOR CHARAMELO.- No sé por qué los compañeros se oponen. Yo estoy diciendo cosas concretas y no digo que no haya voluntad.

Miren: estamos hablando de que en el departamento de Canelones hay casi 10.000 productores. Tenemos tres equipos de bombeo para un departamento que tiene un mínimo de treinta localidades y concentra la mayor cantidad de productores del país. Estamos hablando del tema de los PPR y el señor Ministro dice que estuvieron de acuerdo. Obviamente que sí, porque los productores están manejados por técnicos y cuando a uno se le dice que tiene que aceptar menos o quedarse sin nada, es preferible menos que nada.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- No se les dijo eso.

SEÑOR CHARAMELO.- Obviamente que no, pero se les dijo: "Hay menos plata; por lo tanto, vamos a tener que bajar". Esa fue la realidad. Los productores tenían equis cantidad de dinero, estaban agrupados y se les dijo: "Ahora tenés esto". Por lo tanto, si teníamos US$ 20.000 para repartir entre diez, tocaban US$ 2.000 a cada uno. Ahora vamos a tener US$ 15.000 para repartir entre diez y les toca un poco menos. Se les dijo: "La plata se redujo; por tanto, vamos a tener...".

(Interrupción del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca)

—— Yo le doy mi opinión.

Por otro lado, también hablé de los equipos de riego. Estamos en mayo; en setiembre y octubre se empieza a regar otra vez. Los pozos no se hacen de un día para otro y los planes tampoco. Lo que estoy diciendo es que seguimos en la misma, o sea que hay una cantidad de productores interesados o con posibilidades de hacer pozos para contrarrestar el problema climático, pero no se les dan los medios, a través de líneas concretas, de tener abastecimiento propio de agua.

Me parece que ya sea a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo, de un crédito blando o de lo que fuera, tendríamos que buscar la forma de que el productor rápidamente pueda tener agua en su predio. Aquellos lugares donde se puede hacer un tajamar multipredial son diferentes de las zonas donde cada productor tiene distintos tipos de producción, diferentes plantíos, donde tiene un consumo propio importante que hace que necesariamente deba tener en su establecimiento los mecanismos para poder llevar adelante su plan de trabajo. Creo que no se ha hecho, que se ha focalizado en algunas Comisiones de fomento que están trabajando bien, en las cuales están reunidos algunos productores, pero que ni por asomo representan una parte importante del sector productivo granjero.

Con esto cierro mi exposición. Agradezco a los compañeros que me hayan dado los datos y que hayan dicho lo que se está haciendo; simplemente, pienso que está reducido a tres o cuatro organizaciones y que habría que abrir el abanico para proporcionar los medios necesarios a aquel productor que quiera tecnificarse, que quiera tener en su casa un pozo artesano y el equipo para poder llevar adelante su producción, para que no suceda lo que ahora, que depende de si tiene plata o no, porque, lamentablemente, no tiene cómo lograr una línea de crédito.

SEÑOR CASAS.- Doy la bienvenida a la delegación. Creo que estas instancias siempre son positivas. El hecho de que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio, nos esté anunciando que continúa un estado de situación de emergencia agropecuaria, para nosotros es positivo. Aquí hemos citado al Ministro por una situación de sequía en el norte del país. Después de la sequía que pasó en el sur, de las lluvias de fines de febrero que posibilitaron la rápida implementación de pasturas y un estado de ánimo diferente en los productores, lamentablemente otra vez hemos caído en una situación muy difícil de sequía y difícil en cuanto a la falta de liquidez que tiene el productor.

Los productores han hecho el esfuerzo de plantar pasturas de rápida implantación y tener disponibilidad de forraje, pero hoy se está dificultando incluso su cosecha por la falta de dinero. En muchos casos, hemos asistido a productores que plantaron sorgo para grano húmedo y habíamos entrado en una modalidad de utilizar sus rastrojos para enfardarlos. Lamentablemente, no hay disponibilidad de dinero para el corte de ese rastrojo y su enfardado, que puede ser muy útil en el invierno.

Primero que nada, creo que esta continuación por cuarenta y cinco días es positiva, y quiero pedirles que se explayen un poquito acerca de qué significaría. ¿Implicaría cuarenta y cinco días más de subsidio a la producción lechera? ¿Implicaría también una extensión del beneficio de energía eléctrica? Quiero que especifiquen un poquito más qué significaría esa prórroga de cuarenta y cinco días de la emergencia agropecuaria.

También quiero saber si ustedes tienen alguna información de precios internacionales en lo que tiene que ver con el sector lechero. Hoy tenemos una situación climática adversa, pero también una situación de precios adversa. La situación climática es muy difícil de predecir, pero quizás tengan algún dato de la situación de precios internacionales y de mercado. Me gustaría conocer la opinión del Poder Ejecutivo en ese sentido.

Creo que uno de los temas importantes es el de la falta de recursos que hoy tiene el productor. El tema del combustible está siendo muy pesado. Es muy difícil que hoy, aun con la lluvia, empecemos a recuperar; tenemos el invierno arriba y quisiera tener los datos concretos de cuántos productores han accedido a las líneas de crédito tanto del Banco de la República como de la Corporación Nacional para el Desarrollo. Hace pocos días estuvo el Presidente de la Corporación y nos decía: "También puedo decir como un dato importante para que ustedes manejen que la línea de crédito que era con un año de gracia, pagadera en equis tiempo y con tasa subsidiada o mejorada con respecto a lo que son las tasas bancarias, va lenta. Evidentemente, el productor ha quedado impactado con el tema del crédito luego de la crisis financiera y está renuente a endeudarse de nuevo. Si uno ve la situación del lado del asesor, tal vez eso esté bien, pero también es bueno que se enteren de que esa línea está disponible. Nosotros teníamos previsiones bastante importantes respecto a la demanda de ese crédito, pero" ha habido "[...] un comportamiento responsable o con cierta aprensión al riesgo" por parte del productor "que piensa: 'No me quiero endeudar. Gestiono mis activos de otra manera, o busco financiamiento alternativo'".

Evidentemente, ha habido cierta resistencia por parte de los productores al endeudamiento y a tomar ese crédito. Entonces, quería saber si el Ministerio está pensando en alguna posibilidad de mayores facilidades, de mayor agilidad con respecto al Banco de la República o la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Otro tema sobre el que quiero preguntar es si el Ministerio ha solicitado apoyo al Gobierno Central para los distintos Gobiernos Departamentales, sobre todo para aquellos que han implicado y han puesto maquinaria en funcionamiento para el acceso al agua en particular por parte de los animales, en el caso de aquellos productores que no tenían posibilidades en ese sentido. Quizás no se trata de trabajos muy grandes; por ejemplo, tenemos la experiencia en el departamento de San José, donde se han puesto a disposición retroexcavadoras en aquellos lugares donde se podía acceder al agua pero los animales no llegaban, porque se quedaban enterrados, porque las barrancas eran altas, etcétera. Queremos saber si el Ministerio ha hecho algún tipo de trámite en el Gobierno Central para disponer de algún apoyo a las Comunas del interior en

cuanto a combustible, a maquinaria, a algún tipo de bombeo o a depósitos de agua, algo que también sería importante, sobre todo para aquellos pequeños productores que no tienen esa posibilidad.

Por último lo habíamos pedido al señor Presiente de la Comisión, queremos hacer referencia al conflicto laboral que está afectando a la principal industria láctea del país, a CONAPROLE. Quiero saber si ustedes han tenido algún tipo de intervención y si tienen algún dato para aportarnos.

He tratado de ser bastante específico en las preguntas para también recibir una respuesta concreta.

SEÑOR DOMINGUEZ.- Agradezco a la Comisión por haberme autorizado a estar acá y saludo al señor Ministro y a los Directores.

Nosotros teníamos especial expectativa con relación a este informe porque venimos intentando seguir la tarea del Ministerio en lo que tiene que ver con la sequía, y nos parece que ha sido un informe muy completo. A mí no me preocupen cuestiones muy puntuales, dado que no conozco la materia a fondo, pero sí los aspectos más generales que tienen que ver con las respuestas que recibimos los diferentes departamentos, Paysandú en mi caso, y los demás departamentos en el caso del resto de los legisladores.

Si bien no se dice, realmente hay un proyecto en materia de la sequía y de los problemas de la naturaleza, que antes no existía. Hemos podido observar que la descentralización del Ministerio ha jugado un papel importante al menos nosotros lo hemos notado, al igual que la participación, al principio, de los productores, que acá se toma como un hecho general pero a mí me da la sensación de que ahí se fue yendo de menos a más. También ha habido una concientización de la situación que empieza a vivir el país con el cambio climático. Esa es la verdadera respuesta, porque debemos tener una construcción de menos a más.

Yo he participado en algunas asambleas muy duras, con muchas críticas, pero donde las medidas que traía el Ministerio bajaban a tierra rápidamente las expectativas, porque en realidad había respuestas, como en otras épocas no las hubo. Indudablemente, no es la primera vez que tenemos sequía y demás, ni una crisis económico financiera que hace a tener medios o no.

En definitiva, la pregunta es la siguiente. Acá hay un factor importante que el señor Ministro mencionó de pasada y es el papel de las Intendencias. Me gustaría tener una idea global de qué papel juega el conjunto, más allá de las Intendencias o de los productores que también se ha dicho en más de una oportunidad que sin ellos no se hubiera podido hacer esto, cómo ha ido evolucionando y qué respuestas hay.

Me parece que eso es lo más importante en la medida en que no lo puede hacer un organismo solo, no lo pueden hacer los productores solos; tienen mucho que ver las Intendencias.

Respecto a la difusión, sería bueno saber cómo se ha encarado el tema; cómo propagamos lo que está realizando el Ministerio, porque me parece que la difusión es insuficiente.

Por último, quisiera saber qué colaboración se obtuvo de parte de los demás Ministerios. No estoy seguro ahora si llegó al Ministerio una lista de tanques de agua de AFE que podrían ser utilizados; me parece que eso demuestra que es cierto que hay que "horizontalizar" las preocupaciones dentro de los Ministerios para acudir a este tipo de emergencias.

SEÑOR MACHADO.- Saludo a parte de la delegación que no saludé personalmente.

Como se imaginará la visita y los compañeros Diputados uno tiene siempre la tentación de aterrizar a casos puntuales toda esta problemática que nos aqueja desde hace tanto tiempo con esta sequía tan dura que afecta al país. Es seguro que en el país vamos a tener una sequía, años más, años menos. Sin duda esta ha sido de norte a sur, de este a oeste una de las más duras de la historia del país; de eso no tenemos dudas por lo menos es la información que manejamos.

Realmente sentimos que estos fenómenos generan la emigración del campo. Cuando una familia se va del campo sentimos que se le está haciendo un daño muy profundo al país. Aclaro por si alguno lo mal interpreta que no estoy responsabilizando de esto al Gobierno, ni al Ministerio, ni a nadie, que las cosas queden claras. Estoy hablando de estos fenómenos climáticos que ocasionan una situación en una empresa grande, mediana,

chica o micro que, a su vez, genera una situación económica que produce la emigración de esa familia del medio rural a otros lugares. Ese para mí es un tema central que debemos tratar como gobernantes porque de eso se trata.

Obviamente uno tiene la tentación de ir a temas puntuales, máxime cuando ha tenido la experiencia de lidiar con la sequía del año 1988-1989 que fue terrible en el norte del país en la que actuamos como técnicos, enseñándole a gente que no sabía, a dar comida a nivel masivo a campo y de esa forma se salvaron miles de vacunos. La forma fue incorporando tecnología, que era usual en el sur del país pero en el norte no se practicaba. Incluso se dio la situación de productores que nunca quisieron dar comida al ganado y prefirieron perderlos. Pero la tecnología, la posibilidad de hacerlo existió.

Me quiero concentrar en un tema que no podemos perder de vista y es el de facilitar a la gente las cosas. Por eso nosotros, el año pasado, cuando ya se vislumbraba una cantidad de situaciones, mirábamos hacia adelante y sabíamos que en la zona fundamental de semilla del país no la iba a haber, nos animamos en la Cámara a plantear la importación de semilla y la libre importación de alimentos para todo aquel productor que lo quisiera hacer. Fuimos los primeros que lo dijimos; después algunos precandidatos sé que hablaron de estos temas, pero los primeros que hablamos de esto públicamente fuimos nosotros desde el Parlamento, tratando de enviar ese mensaje al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca fundamentalmente. ¿Por qué? Porque creemos que hay mucha gente: productores grandes, medianos, chicos, si son chicos se pueden agrupar y pueden buscarse soluciones. Creo que es responsabilidad de los gobernantes facilitar a la gente que busque sus soluciones.

Otro aspecto que me preocupa es la caja. Hemos trabajado muchos años con productores no solamente como extensionistas por más de veinte años, no solo viendo el predio en la parte productiva sino entrando a la cocina de los productores y hablando con las mujeres que son la pieza fundamental de la empresa agropecuaria. También lo hicimos durante muchos años en la Comisión de Créditos de CONAPROLE. ¡Vaya si vivimos y lidiamos con problemas agudos, donde teníamos cientos y cientos de clientes semana a semana y conocíamos íntimamente la realidad de cada uno de ellos! Y la caja es algo fundamental para que el productor pueda seguir adelante.

Es en esa dirección que decimos que hay que solucionar el problema a mediano plazo. Personalmente creo que seis meses, en esta situación que se está viviendo en el país, no es ninguna solución. Y lo digo como planteo, de la mejor manera posible. Sabemos que recién a la entrada de la primavera es cuando empiezan a cambiar las cosas en el Uruguay. Entonces tenemos que pensar en un año, en dos años para empezar a amortizar pagos e incluso intereses. Cuidemos la caja del productor, démosle la posibilidad de que continúe trabajando, de que continúe produciendo. Es más: demos facilidades a los productores. Digo esto, porque aquí se habla de los productores que están operativos en el Banco República, pero sabemos que hay miles y miles dentro de ese universo de más de cincuenta mil que tiene el Uruguay, que no pueden ni pasar por la puerta de ese Banco. Es a esa gente a la cual nosotros tenemos que buscar soluciones con creatividad, con ingenio, y esa es una responsabilidad del Gobierno.

Creo que el señor Ministro ha dicho una cosa muy positiva y que también es nuestra preocupación: mirar hacia delante. Eso es lo que tiene que hacer un gobernante: mirar hacia delante, mirar a mediano y largo plazo, y me alegro que esté pensando en algunas soluciones absolutamente prácticas en el tema de la alimentación y del agua. Yo también estoy preocupado y estoy trabajando en un proyecto de ley que tiene que ver con las emergencias agropecuarias para que la gente sepa en qué marco, dentro de un país organizado donde queremos fortalecidas las organizaciones productivas, pueda tener acciones de mediano y de largo plazo. Creo que por ahí tenemos que focalizar nuestro trabajo. Vamos a intercambiar opiniones con el Ministerio; creo que hay que elaborar cosas novedosas para el país y además hay una responsabilidad que es importante para el Ministerio y es la de la información. Hay que gastar el recurso que haya que gastar para que cada productor sepa con qué puede contar hoy para salir adelante y también en términos de incorporación de tecnología, porque hay cosas que son muy baratas y no se instrumentan, no se utilizan por parte de los productores porque realmente no se conocen.

Estas reflexiones son para expresar lo que estamos sintiendo hoy, no queremos entrar en temas puntuales del norte del sur, del este o del oeste, que los conocemos fehacientemente; queríamos dar a esta reunión la dimensión que ella tiene porque tenemos que pensar en el mediano y largo plazo buscando soluciones de fondo para que las reglas sean claras de ahora en más y que la gente sepa manejarse. Creo que la gente lo que

quiere es salir porque tiene dignidad y no quiere que le traigan el plato de comida a su mesa; la gente tiene dignidad y lo reconozco en forma superlativa en todos los productores rurales que siempre han honrado sus compromisos. La gente quiere soluciones para que puedan seguir en el sistema productivo del país.

SEÑOR PEREYRA.- Quisiera saludar y agradecer la presencia del señor Ministro y su delegación.

Además, quisiera reconocer como positiva la iniciativa que tomaron algunos compañeros de la bancada de Gobierno de convocar y de proponer en la Comisión esta instancia que no va aislada de otras en las que tratamos estos temas.

Obviamente, hace bien contar con la información necesaria además de un intercambio, y ¡vaya si lo ha habido no solo en este ámbito!

En alguna medida tomo las expresiones del ingeniero Marrero quien ya lo había mencionado en el mes de noviembre en esta Comisión y en esta misma Sala, en el sentido de que la gran mayoría de las medidas que se están instrumentando y hoy se están informando tienen como punto de partida el planteo de los propios interesados, de los propios actores. Eso me parece un dato más que importante porque determina que en todo este proceso no ha habido decisiones tomadas desde el punto de vista de las esferas burocráticas. Ha habido un esfuerzo importante y creo que obviamente hay que seguir profundizándolo porque de eso se trata y no quedarnos con estos datos objetivos. Estoy más que convencido que lo que este Parlamento votó respecto a herramientas legales que el país no tenía, fueron muy positivas. Una de ellas es la ley de descentralización de los consejos agropecuarios, que sin duda ha sido el punto de partida determinante para que estas cosas se puedan concretar. Entonces creo que eso fue un aporte importante para la construcción de nuevas herramientas legales.

La idea es que la información del señor Ministro sobre números no quede solo como números fríos; acá hay vidas, acciones concretas que son posibles a partir de esas nuevas herramientas que el país no tenía.

A mí no me importa el Gobierno que las aplicó, lo digo con mucha sinceridad. Me importa que hoy el país tiene herramientas que le permiten actuar sobre la realidad, que antes no tenía. No quiere decir que antes no hubiera nada. Obviamente, había, pero no podemos partir de la base de las verdades absolutas. Creo que esto ha sido un aporte trascendental. Más allá de que la problemática de la sequía es igual en todos lados, hay realidades diferentes. Hay situaciones diferentes en cada territorio, y ¡vaya si será importante que las gremiales de base en cada uno de ellos tengan ámbitos para determinar cuáles son las prioridades en estas medidas y en las medidas centrales para el aparato productivo!

Esta es una construcción permanente. No nos podemos quedar contentos porque hay una ley y un marco legal sino que hay que alimentarlo permanentemente. Reconozco que muchas de estas cosas quizás estoy equivocado, pero lo interpreto así son posibles a partir de herramientas como el otorgamiento de recursos para muchas medidas que se han tomado, porque este Parlamento las votó. También admito que hay que seguir avanzando porque la dinámica determina los resultados.

Quiero formular una pregunta porque estoy convencido de que estas instancias son positivas y reconozco la actitud de todos los integrantes de la Comisión de aportar en ese sentido

Reafirmo lo que dijo el señor Ministro respecto a que aquí había habido acusaciones de especulación a algunos productores de sectores productivos, sobre todo el granjero. No lo hizo ninguna delegación del Poder Ejecutivo y quiero dejar constancia de que no ha ocurrido en los ámbitos en que participamos en este Parlamento ni figura en ninguna de las versiones taquigráficas de las sesiones de esta Comisión. Ningún integrante de la bancada de Gobierno ha hecho esas acusaciones. Me parece importante que esas cosas queden claras y por ello hacemos la puntualización en ese sentido.

Más allá de los números, hay un tema que se ha repetido en el que coincido en parte: muchas de las decisiones puntuales que se han tomado con respecto a una situación específica como la sequía y vuelvo a un concepto que ya se planteó cuando lo discutimos en Cámara y durante la interpelación al Ministro en la Comisión Permanente no van a resolver el problema de fondo. Estas medidas intentan minimizar las secuelas que deja una sequía y no van a resolver nunca el problema de fondo de la falta de agua, en la medida que no haya políticas de prevención. Cuando falta agua, se resuelve con agua. Eso es un dato objetivo de la realidad.

Sin embargo, el hecho es que ahora se están instrumentando medidas para el sector lechero y otras como el Plan Ración o el Plan Semilla, y en lo que tiene que ver con el sistema financiero que aunque es cierto que siempre queremos más antes no estaban. Por tanto, es una realidad que esto ayuda más que lo que había antes. Hay que estar siempre alerta y este tema siempre tiene que estar arriba de la mesa.

Comparto que es probable que gran parte de la población, sobre todo la que no está directamente vinculada al sector productivo, desconozca muchas de estas medidas y la cantidad de productores que se han beneficiado con el Fondo para la Prevención de los Efectos de la Sequía I y con el Fondo para la Prevención de los Efectos de la Sequía II que, sin duda, son planes estratégicos que no pueden parar. Lo mismo ocurre con el Plan Ración y con el Proyecto Uruguay Rural; con este último en el departamento en que vivimos tenemos una experiencia más que positiva porque ha logrado agrupar a un número importante de productores de los más chicos, de los que necesitan políticas diferencias, productores granjeros y ganaderos chiquitos. Fíjense que este proyecto llegó a reabrir una escuela en el departamento de Rocha. ¡Y vaya si esas son políticas de las que tenemos que seguir aplicando desde el punto de vista de la reubicación de la gente en el campo! Se trataba de una escuela rural cuyo predio estuvo a punto de remarse. Me parece que esto no está por fuera de las medidas que tienen que ver con el tema de la vida de la gente en el medio rural. A partir de la organización de pequeños productores de cerdos de la zona norte del departamento, hoy esa escuela tiene nueve gurises. En ese lugar plantearon que esa era una de las prioridades.

También podemos hablar de un equipo de maquinaria en Castillos que asiste a cincuenta productores y de una cantidad de elementos que ha fortalecido a la organización de los productores y ellos lo reconocen. Esa gente, sin duda, se entera inmediatamente de estas medidas porque están organizados. Es cierto que, de pronto, debe haber una mayor difusión para que la gente sepa. Pero a mí lo que me importa es que la gente que realmente vive en el medio rural y es beneficiaria de estas medidas se entere. Desconozco otras realidades como la de Canelones; aquí se explicaron bien algunas particularidades pero el elemento central es la organización de las gremiales en el territorio. Creo que en eso tenemos que seguir haciendo un esfuerzo porque es la herramienta más importante.

No quiero extenderme más sobre cosas que ya se dijeron. Simplemente, voy a formular una pregunta. Aquí se dieron números respecto a la inscripción de productores en el BPS para la prórroga; yo anoté 12.724, un 23% del total, pero quería plantear una interrogante. El año pasado, en relación con las modificaciones de la reforma tributaria, este Parlamento votó una rebaja importante de los aportes patronales para una franja que incluía los productores menores de 200 hectáreas. La inscripción finalizó el 31 de marzo en todo el país, se utilizó como herramienta a las gremiales es decir, la base de organización de los productores en el territorio, que interactuó con las Juntas Locales y con las Intendencias; interacción sin duda importante para seguir caminando en logros como estos y quisiera saber si hay números primarios con respecto a esas inscripciones.

SEÑOR MACHADO.- No quiero polemizar con el compañero Pereyra pero no puedo dejar pasar lo que se dijo. Reitero lo que dije en mi informe en la Comisión de Presupuestos, cuando estudiamos la Ley de Presupuesto: el Uruguay no comenzó el 1º de marzo de 2005. Lo digo con muchísimo respeto. Y para el sector agropecuario, hay planes para lo que se quiera. Repasemos el pasado. Pueden haber sido más o menos exitosos, pero se ha trabajado el tema del agua y el PRENADER, que podría tener el defecto que se quiera, pero estaba orientado a solucionar el problema del abastecimiento del agua para los productores. Lo digo sin ánimo de polemizar: creo que en Uruguay distintos Gobiernos que precedieron al actual hicieron esfuerzos muy grandes para mejorar las condiciones productivas y de vida en el país. Podemos discutir en otra oportunidad si fueron exitosos o no, pero hubo esfuerzos en todas las direcciones y eso nos consta a todos.

SEÑOR PEREYRA.- Mi ánimo tampoco es el de polemizar sino intercambiar. Quizás se me mal interpretó. En realidad, yo quise decir exactamente lo que expresó el señor Diputado Machado. Exactamente, eso fue lo que dije: que nosotros no partimos del concepto de que todas las cosas buenas y malas de este país empezaron el 1º de marzo de 2005. Aquí hay un Gobierno que ha dado prioridad a determinadas acciones y herramientas; de pronto, antes se aplicaban otras o no, pero parto de la base de reconocer que siempre hubo recursos para medidas que tienen que ver con el agro, aunque tuvieran ópticas diferentes. Quiero dejar bien claro que lo que dije fue exactamente eso.

SEÑOR TORRES.- Agradezco la presencia del señor Ministro y sus asesores.

Esta es mi primera intervención en este ámbito por lo que les pido que entiendan algún error o desorden en mi planteo. Voy a ser muy espontáneo porque no estoy aquí todos los días y vengo del sector y me toca vivir la realidad, por lo que no me la van a contar.

Creo que hay un fenómeno multifactorial de problemas. No se puede atribuir todo a la sequía ni a la crisis financiera que estamos viviendo. Sí estamos viviendo una coyuntura como hace mucho tiempo o nunca habíamos vivido. Entonces, entiendo que tenemos que estar a la altura de esos acontecimientos. Me parece que hay que ver la realidad de los sectores porque estamos al borde. Cuando decimos que algunas medidas que se tomaron, como otorgar créditos o aplazamientos, no han sido tomadas por el conjunto o un porcentaje de los productores, se lo podemos atribuir a la falta de información. Probablemente, haya desinformación, pero los productores escuchan mucho la radio; por lo general están informados y si no hablan con un vecino. Además, estas cosas importantes, cuando a uno le va la vida, le llegan, sobre todo, cuando no tiene un peso en los bolsillos. Entonces, no puedo creer que haya productores que desconozcan alguna de las medidas que se han tomado a su favor y que por eso no se hayan acogido. Lo que tienen es terror de asumir nuevos compromisos porque no tienen cómo hacer frente a ellos. No tienen cómo pagar el combustible. Por ejemplo, hoy están haciendo un silo de sorgo y, como aquí se explicó, todos los procesos se han ido alterando por la emergencia y, de pronto, se toman decisiones que no son las más aconsejadas desde el punto de vista productivo; sin embargo, están obligados por la necesidad. Lo concreto es que no hay plata para poner combustible y creo que es bueno que se hayan tomado estas medidas, que son acertadas y constituyen un paliativo. Nosotros no somos partidarios del asistencialismo. Yo vivía en Montevideo y me fui al campo porque sentí que el país funcionaba y que aunque no fuera solo un país destinado a ser agropecuario había allí una fuente de riqueza y que el país era viable con un agro funcionando. Por eso, lo que ha transcurrido en este país a lo largo de toda su historia, ha sido un proceso continuo de mejoras y cada uno ha hecho su aporte. Creo que nadie se puede atribuir el patrimonio de decir "Yo arreglé esto y nadie más; aquí empezó y aquí termina".

El problema es la viabilidad, la caja. Quisiera saber cuánto se ha destinado en efectivo, concretamente, no por la vía financiera, porque la financiación hay que pagarla, sino cuál ha sido el aporte y la contribución concreta del Estado, como subsidio. Creo que eso corresponde a lo de UTE, a la medida del sobreprecio que se puso a la leche. Quisiera saber si hubo alguna medida más y el monto total exacto para tener la dimensión y comparar. Porque una cosa que nos angustia mucho y a veces vivimos con gran impotencia es que la sociedad dice: "Ah, mirá los productores cómo se están quejando. ¡Con todo lo que se les dio, con esas 32 o 34 medidas!". Parece que estuviéramos haciendo una extracción del resto de la sociedad que ahorca a toda la comunidad, para salvarnos. "¡Con los momentos de bonanza que tuvieron!" Los momentos de bonanza que tuvimos en los años 2007 y 2008, tuvieron unos costos altísimos. Ahí lo que hizo el productor fue sacarse el lastre del endeudamiento, que fue muy pesado y lo angustió durante veinte años; en algunos casos empezó con el padre, este se murió, quedó el hijo con la deuda y por ahí tuvo la posibilidad de irla pagando. Esa es la realidad. Y si hay gente que se puede ir del sector, se va. No se va porque no tiene a dónde irse.

En vez de ir a un banco a solicitar un crédito, lo que hace es seguir descapitalizándose para vender sus vacas, sabiendo porque se lo dicen los técnicos todos los días que el sector de la lechería es un gran aparato que se ha logrado montar en base a gran asistencia técnica. Somos los productores que producimos al menor costo en el mundo; estamos ahí, si no somos los primeros, somos los segundos. Entonces, no se nos puede catalogar de ineficientes ni se puede decir que hemos vivido de apoyos porque eso no es verdad.

Tampoco es cierto lo que se dice de esas tan mentadas cancelaciones de deudas o exoneraciones; siempre se han ido refinanciando y el productor ha tenido que pagar y, si no, ha tenido que dejar el sector. Eso ha sido así. No recuerdo que hayan habido "perdona tutti". Entonces, ver que a veces no se entienden estas cosas y que el resto de la sociedad nos señala estableciendo que los productores agropecuarios somos unos llorones y unos privilegiados por lo que recibimos, indigna bastante.

Quiero trasladar al Gobierno que este es un tema de gran sensibilidad y pedirle que cuando hable, tenga mucho cuidado porque hoy el productor no está organizado ni siquiera para salir a pelear porque, si no, hoy ya estaría acá. Eso lo tenemos que tener claro: no tiene combustible para echar en el vehículo y venir hasta acá; es así. Si hago memoria, pienso en diez productores que estaban bien; y no voy a pensar en los diez más embromados. Mujica fue y les dijo que le metieran para adelante, que se endeudaran, que hicieran lo que tuvieran que hacer pero que produjeran más. Eso fue en 2007 o 2008 y puedo mencionar compañeros que estaban con él en esas recorridas. Esos productores eficientes son los que hoy están pagando la factura más

cara Marrero lo sabe muy bien porque están con la deuda, con costos de producción altos producen a un costo elevado y tienen un precio del producto que se les vino a la mitad, por lo cual están produciendo en rojo.

Y digamos, siendo groseros, que se está perdiendo un peso por cada litro que se saca. Entonces, ni siquiera se sabe qué hacer, si producir más o menos. ¿Cuál es la idea? O nos quedamos quietos y vamos vendiendo, nos vamos descapitalizando, o nos endeudamos. Estamos al borde del abismo. Ese es el tema. Y si mañana les dicen "Andate y viví de esto, y cobrás $ 10.000", el productor deja lo que tiene. Entonces, estamos en un proceso de concentración de la tierra. Muchas veces escuchamos con atención los planteos de Mujica y esto nos desconcierta un poco. Estamos asistiendo a un proceso de concentración de la tierra porque el que tiene, espera la vuelta, aguanta y le va a comprar al vecino, al precio que sea, y el vecino evaluará en función de cual va a ser su destino y el de su familia.

Las medidas fueron bienvenidas porque le dieron caja a productores chicos y medianos. En cuanto al monto de la UTE que es de lo que estamos hablando, es de $ 2.000. Eso hay que decirlo; habrá sido en una, dos o tres cuotas, pero el total fue de $ 2.000. La ración fue mínima; la consumimos en pocos días. Yo entiendo que esto no estaba pensado y que se juntaron dos problemas. Pero tenemos que ser muy inteligentes y pensar cuál va a ser el futuro que queremos. Si queremos que esos productores abandonen la producción, que acá tengamos productores de 1.000 hectáreas y que el de 100 hectáreas venda todo y se vaya quién sabe a dónde, o si realmente estamos dispuestos a encarar la macroeconomía de forma que la producción agropecuaria siga siendo lo que fue y que el productor siga sintiendo el orgullo de criar a su familia con la cultura que tiene el campo, con su idiosincrasia, sin pedir limosna y teniendo un horizonte más o menos claro en cuanto a que si contrae un crédito con el riesgo que siempre tiene un endeudamiento luego pueda tener la posibilidad de pagarlo.

Otra de las preguntas, enfocando concretamente a la lechería, es la cantidad de saldos deudores que hoy existe. El saldo deudor para quien no está en esto es una cuenta corriente que tiene el productor lechero, en que saca los insumos por un lado, por el otro entra la leche y por ahí se liquida la matrícula. Hay una enormidad de saldos deudores y a veces el productor no sabe ni siquiera cómo ir al almacén, porque el almacenero lo está llamando por teléfono para decirle que no pagó, que está debiendo. O sea que el productor está a punto de tener problemas de alimentación hasta de su familia. Esa es la realidad.

¿Cómo vamos a hacer frente a las plantaciones? No vamos a poner siquiera que hubo una pérdida de siembra de pradera. Las avenas plantadas están en mala situación. Veremos qué pasa ahora con esto. Está todo muy atrasado, se corre un riesgo tremendo y los costos no bajaron ni por asomo; ya lo dije hoy en ese cálculo del déficit que tenemos en relación a lo que bajó el producto.

Simplemente aspiramos a que se siga trabajando, a que se tenga esa sensibilidad de entender los problemas y esas medidas, como la del BPS que tenemos que pagar en mayo, que son pasos que se dan, pero significan que la pelota se tira para adelante unos metros y enseguida tenemos de nuevo el problema encima.

Bienvenida esta prórroga, por lo menos para ese grupo de productores que están en una situación muy comprometida. Sin embargo, creo que el problema es de fondo y engloba a toda la lechería: o nos quedamos todos o marcha el sector en su conjunto.

SEÑOR CASAS.- Complementando la pregunta sobre los saldos deudores que se están generando en la lechería, quería saber si el Ministerio y el Poder Ejecutivo tienen pensada algún tipo de canasta familiar para pequeños productores tamberos y queseros.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- No quiero abusar del tiempo de la visita, pero por lo menos quería hacer dos o tres comentarios.

En primer lugar, quiero coincidir con los compañeros en cuanto a lo completo del informe de las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En segundo término, sobre la participación de los legisladores, creo que gran parte de este trabajo se ha centralizado en lo que tiene que ver con cuestiones puntuales, coyunturales por supuesto, importantísimas, algunas de las cuales ya fueron respondidas en la primera exposición y otras se irán a responder ahora.

En tercer lugar, en virtud de esta última parte de las intervenciones de los Diputados, quiero decir que me alegro, porque me parece que se ha empezado a levantar la mira y el nivel de trabajo, considerando lo he dicho muchas veces que este rubro reviste características que debemos encarar como políticas de Estado. No son políticas de un Gobierno en particular, sino que deberían ser tratadas en algunos casos así ha sido, aunque no podemos generalizar como políticas de Estado.

Vivimos una situación de emergencias climáticas aquí es donde quiero centralizar mi corta exposición y el país no estaba preparado, y quizás el mundo tampoco, porque son situaciones que se están viviendo en forma sistemática en los últimos tiempos. No hace mucho dos años vivimos una situación absolutamente a la inversa de la que estamos atravesando ahora, con inundaciones históricamente no conocidas en algunos lugares del país. Y en algunas zonas eso coincide con lo que pasó ahora con la sequía, como en Treinta y Tres, Durazno y Soriano, concretamente en Mercedes. Esto fue bien diferente de lo que sucedió en 1959. No teníamos y no tenemos aún normas claras y precisas para poder responder en forma rápida a esa situación.

Con respecto a esta última parte del trabajo, quiero señalar que estábamos pensando con el Poder Ejecutivo en dos tipos de medidas. Creo que las dijeron claramente: unas medidas de fondo y otras puntuales o concretas. Las medidas concretas serían para sortear lo más rápidamente posible las dificultades con las que nos encontramos lo que va en paralelo con lo que decía de las inundaciones y las otras, son medidas de fondo, a largo plazo, sobre las que piensa no sólo el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca por su especialidad, sino otras áreas del Gobierno. Se piensa de aquí a diez, quince, veinte y hasta treinta años, lo que me parece sumamente importante y a que acá se ha mencionado.

Y en ese sentido, está el tema que planteó más de un Diputado, el del cambio climático. Para enfrentar esas situaciones en el mediano y largo plazo tenemos que pensar soluciones. En ese camino está el Gobierno, el Poder Ejecutivo, pero en ese camino tenemos que embarcarnos todos, como decía el Diputado Machado. En ese trabajo tenemos que participar todos y discutir por encima de las cuestiones político partidarias, que se dan indudablemente, y de las diferencias de criterio, filosóficas y políticas, porque hay cuestiones que nos involucran a todos los uruguayos y, más aún, a la región. Y coincidentemente tenemos recursos que debemos compartir con los países vecinos, con los cuales también tenemos que trabajar en conjunto.

Así que este que es un país que no es una isla, pero está prácticamente rodeado por agua, regado como quizás pocos países en el mundo, y nos enfrentamos a situaciones como estas porque no quiero atribuir intencionalidades políticas ni responsabilidades de Gobierno no hemos podido adelantarnos a buscar soluciones para lo que ya hoy es una realidad. En eso estamos, en eso tenemos que estar y creo que a eso apuntamos todos, en virtud de las exposiciones que he escuchado de los señores Diputados y del Poder Ejecutivo.

Voy a usar otra vez una expresión del señor Diputado Machado. Estamos tentados de preguntar cuestiones puntuales. ¡Si habrá cuestiones puntuales a plantear! Iba a hacer una pregunta sobre la semilla, pero tenemos otros medios para evacuar las dudas.

Quiero trasmitirles algo que vi. Viajo por la Ruta Nº 8 y ví algo que me llamó la atención: ubicados ambos lados de la ruta, a la altura del predio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, allí había fardos. Frente al paisaje al que nos estamos acostumbrando a ver, de gente pastoreando su ganado, en aquel lugar no pastoreaban sino que enfardaban. El "banco de pasto" parece una cosa irrisoria, ¡pero qué interesante! He allí una experiencia concreta, quizás espontánea. Se trata de una gremial agropecuaria de Minas si no me equivoco es la Sociedad de Fomento Ortiz que estaba acopiando pasto; creo que es un pasto con una característica especial, no un pasto cualquiera. ¡Si tendremos la posibilidad de pensar en este tipo de cosas para acopiar, reservar y trabajar en el futuro! Sin duda, ese es el camino: medidas concretas para sortear dificultades concretas y medidas a largo plazo, tanto en lo que tiene que ver con las pasturas como con el agua.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos recibido una invitación de la Mesa Coordinadora de Campos de Recría Lecheros por Autogestión, para el día 2 de junio. Voy a dar lectura a la nota: "La Mesa Coordinadora de Campos de Recría Lecheros por Autogestión, con motivo de haber recibido información de interés referida a trabajo final de Tesis, presentado por un grupo de estudiantes para su graduación, y referido al tema que nos involucra; quisiéramos hacer la más amplia difusión de dicho trabajo, tanto a nivel Parlamentario (Comisiones Agricultura de Diputados y Senadores),

Instituto de Colonización, Intendencias Departamentales involucradas, Universidad de la República, y agremiaciones de productores vinculadas al tema.- Por tal motivo, solicitamos a Uds., la posibilidad de poder contar con una sala de las que posee nuestro Parlamento, a fin de difundir a través de un Power Point dicho material".

Esto se realizará el 2 de junio a la hora 10. Están invitados para esta jornada el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, CONAPROLE y todos los actores productivos.

Lo menciono a título informativo en presencia del señor Ministro para que también tenga conocimiento de esta jornada que se va a realizar.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Las preguntas concretas sobre lechería me gustaría que fueran contestadas por el ingeniero Marrero.

SEÑOR MARRERO.- El señor Diputado Casas consultaba datos acerca de montos y del número de productores que se han beneficiado hasta la fecha.

En cuanto a los montos de los créditos otorgados a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo estos datos corresponden hasta el día 8 de mayo debo decir que son $ 7:000.000 y US$ 1:315.000, y tomaron el crédito 320 productores. Estos son remitentes a la industria.

Los productores queseros artesanales tomaron créditos por $ 15.000 y US$ 12.692.

En cuanto a las medidas de apoyo económico, el primer desembolso fue de $ 57:000.000 y fueron beneficiados 2.683 productores. El segundo desembolso fue de $ 36:371.000 y fueron beneficiados 2.591 productores.

Con respecto al subsidio de la UTE, el monto total es de US$ 1:300.000.

En cuanto a los créditos del Banco de la República, hubo dos líneas. Una fue aprobada en diciembre, cuando se tomaron las primeras medidas referidas a la sequía. El monto total otorgado hasta ahora fue de US$ 7:271.000, y lo tomaron 741 productores.

La segunda línea, con cuatro años de plazo, solamente fue tomada por 13 productores remitentes a la industria. No tengo el monto, pero me comprometo a enviarlo a la brevedad.

SEÑOR TORRES.- ¿Esa línea corresponde a la Corporación Nacional para el Desarrollo?

SEÑOR MARRERO.- No. Son dos líneas diferentes del Banco de la República.

SEÑOR TORRES.- No me quedó claro lo relativo al subsidio del litro de leche. ¿Cuál fue el desembolso?

SEÑOR MARRERO.- El primer desembolso fue de $ 57:000.000, y benefició a 2.683 productores. El segundo desembolso, que todavía se está implementando, fue de $ 36:371.000, y va beneficiando a 2.591 productores. Todavía falta la tercera línea. Luego viene la que se aprobó ahora, de los cuarenta y cinco días que siguen.

El señor Diputado Casas preguntó acerca de los precios. Los precios internacionales tuvieron un pico de mínima a mediados y finales del mes de febrero. Ahí, la leche en polvo entera y descremada bajó de los US$ 2.000 la tonelada. Comenzamos a publicar un boletín mensual que si no lo están recibiendo, tenemos que ver la forma de que les llegue, aunque está publicado en la página web del Ministerio entrando por OPYPA donde difundimos los precios internacionales, los precios a los que vende la industria uruguaya en el comercio internacional, los precios a los que se vende en el mercado interno, los precios que recibe el productor. Es una información que venimos procesando desde no hace mucho tiempo y que ahora publicamos.

A partir de fines de febrero, los precios de la leche en polvo comenzaron una suba lenta, y actualmente son de US$ 2.200. Estoy hablando de precios internacionales promedio. Nuestra industria está realizando negocios en el entorno de estos precios.

No sucedió lo mismo con el precio internacional de los quesos hablando de los quesos como una canasta, ya que no bajó de los US$ 3.500 la tonelada.

Otro asunto es la cantidad de negocios y los volúmenes, pero entraríamos en otro tema.

SEÑOR MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.- Voy a tratar de ser concreto. Empezamos con la sequía, pero, obviamente, como la sequía está referida a la realidad de un sector, fueron considerados muchos otros componentes, y me parece importante la reflexión en ese sentido.

Nosotros estamos trabajando con las Intendencias en estas cosas a través de los Consejos Agropecuarios Departamentales. En la realidad departamental y sus problemas resulta muy importante que participen los representantes de las Intendencias, ya sea porque eso coordina los recursos que estas tienen disponibles o porque, a través de nosotros, se coordina con el Sistema Nacional de Emergencia o el Gobierno Central.

Por ejemplo, una cosa bien importante fue el Plan de Prevención de la Sequía II, que permitió canalizar fondos de los que dispone OPP para acciones en los departamentos. Nosotros ponemos una parte, la capacidad técnica, el conocimiento, pero impusimos que esto fuera tratado en los Consejos Agropecuarios Departamentales, de modo que se pudieran hacer los planes con la participación de los productores organizados. Así que ahí hay una participación de las Intendencias y de los mecanismos de descentralización y, a través de ellos, del Gobierno Central.

Hubo varias menciones preguntando si las Intendencias participaban o no. Para nosotros es clave que participen. Inclusive, en el debate parlamentario de la ley de descentralización se duplicó la participación de las Intendencias Municipales. Todas las Intendencias están participando. Estos mecanismos democráticos que involucran a mucha gente, con frecuencia, frente a distintos problemas, traen diferencias de opinión y a veces hay algún chisporroteo. Estamos hablando de cómo va el proceso en general.

Lo de utilizar los tanques de AFE para almacenar agua fue una idea tomada inmediatamente por el Sistema Nacional de Emergencia. Eso no lo estamos manejando nosotros. De la participación de mucha gente salen cosas nuevas, como esto.

Sequías tuvimos, tenemos estas y tendremos otras. En realidad, la vaca es un animal que se seleccionó sobre pastizales que tienen alternancia de períodos de falta de alimento y de períodos de exceso de alimento. O sea que para la vaca, como especie, no es ningún problema que a veces falte un poco de comida porque tiene mecanismos fisiológicos de compensación de esos períodos. Digo esto porque el apoyo con ración es solamente un paliativo en la emergencia. Nunca enfocamos esto como una necesidad de producir carne con ración, ni los productores, ni nosotros desde las políticas públicas. Es un apoyo en la emergencia, nada más. No hay que confundirlo haciendo cuentas porque, de lo contrario, la producción de carne o de leche solo con ración nos va a demostrar que somos inviables como país. Precisamente, la fortaleza es que tenemos estepa y que ese animal se seleccionó en esa condición.

Es cierto, la situación de la sequía tensa la economía de los productores, y este es un problema que nos preocupa muchísimo, porque tenemos nuestro sistema productivo, nuestra historia y está la manera en que los productores razonan. Estamos intentando facilitar las cosas a los productores, como bien decía el señor Diputado Machado. Eso es lo que debe hacer el Gobierno hacia un proyecto.

Hay que mirar esto con luces largas; no hay que mirar solamente la emergencia. Nos parecieron bien las intervenciones anteriores. A nosotros nos ayuda coincidir en ese plano. Por eso es que creamos, por ley, la Dirección de Desarrollo Rural. Esto tiene que mirarse de otra manera. Aquí hay un componente hasta ideológico profundo. Yo sé con quiénes estoy hablando y sé que en esta Sala no están algunos que andan diciendo por ahí: "Que se las arreglen como puedan; el que no puede es porque es ineficiente. Que queden los eficientes". Hay gente que todavía está diciendo estas cosas. Yo sé que no lo dice ninguno de nosotros, que estamos apostando al desarrollo.

Para ese desarrollo, Uruguay no puede tener una estructura latifundista donde convierta en unos pocos productos lo que la naturaleza le da. El desarrollo lleva implícito la aplicación de tecnología, las inversiones. La lechería nacional es un ejemplo, ya que lo ha ido haciendo a lo largo de las últimas décadas y está demostrando cómo aplicar tecnología, intensificar la producción y capacitar a la gente es más conveniente para el país y no solo para el productor. Estas son cosas bien de fondo.

Quiero decir una cosa política. ¿Este Gobierno tomó más medidas que los Gobiernos anteriores? Sí. Aun cuando no hubiéramos estado nosotros, el Gobierno de turno también hubiese tomado más medidas. Estamos explicando lo que hicimos, pero no para diferenciarnos.

Acá no hay una competencia para saber cuál fue el partido político que tomó más medidas en relación con el otro. Algún día nosotros no vamos a estar en el Gobierno y los que vengan van a aplicar más medidas, porque ese es el proceso de desarrollo del país, de la economía y de la producción. Lo digo francamente. Acá hubo sequías muy grandes y ha habido discusiones parlamentarias al respecto; sabemos las medidas que se manejaron, por ejemplo, en las sequías de 1989 y 1990. Ahora, la discusión nos está llevando por el enriquecimiento que se da en todo, se debate que algunas medidas no sirven y hay que aplicar otras. Esa es la construcción del aparato de la economía. Yo estoy seguro de que en el futuro otros harán más de lo que hicimos ahora y quiero descartar que se piense que porque tengamos muchas medidas nos sentimos superiores a alguien. Nosotros tomamos en función de un proyecto de país las medidas que se pueden aplicar en este momento.

Decía el señor Diputado Torres y me parece bien acertado que hay que descartar esa idea de que la sociedad está poniendo mucha plata para que los productores compren las 4 x 4 y todas esas cuestiones. Nosotros no estamos trabajando con esa cabeza; estamos convencidos de la importancia estratégica del sector agropecuario y de que hay que utilizar los recursos que el país tiene para el desarrollo económico del país. Eso sí: estamos en el mundo en que estamos. Uruguay debe tener competitividad genuina y eso sale principalmente de la iniciativa que los propios productores tienen, que encuentran caminos. Estoy convencido de que muchos productores no tomaron créditos porque así lo decidieron, no porque no supieron. Decidieron no tomar créditos porque se las arreglaron de otra manera. A veces, los titulares de los diarios y las discusiones que nosotros tenemos son una cosa y otra es la realidad concreta. Yo he hablado con productores que me han dicho: "Yo no preciso tomar crédito y no lo voy a hacer porque yo me arreglé así o así". Y en el lugar, en el vecindario, cada uno sabe cómo maneja sus cosas. La discusión política general es otra cuestión.

Estoy contento por haber utilizado las herramientas legales que aprobó el Parlamento y los recursos económicos que dispusimos para enfrentar esta situación, que es un desastre nacional. ¿Son suficientes o no los recursos? Eso es motivo de debate y hay que agregarle otros conceptos. Ahora estamos expresando prorrogar el subsidio a los productores lecheros por las razones que acá se dijeron, pero estamos con un problema. Nosotros implementamos una cantidad de medidas para las producciones intensivas de frutas y hortalizas; hemos razonado mucho en los números porque existe el INALE. ¿Quién se ocupa de los productores de carne que están más lejos y que no tienen una institucionalidad tan cercana? La institucionalidad que tienen es el INAC, pero este se ocupa principalmente de otras cosas. Entonces, nosotros estamos pensando en alguna medida activa para ayudar a que los productores ganaderos familiares tomen las medidas que necesitan en estos momentos, que es aliviar la carga de los campos.

¿Cuáles son las medidas activas para ayudar a esos productores? Una cosa es la cercanía que siente el productor con su ganado, que es su patrimonio de hoy, y sabe que después van a venir las heladas y va a haber menos producción de pasto en el invierno. Hay que ayudar a tomar esas decisiones. Nosotros estamos razonando se los digo francamente en estas cosas a ver si encontramos caminos, porque no es que hayamos ayudado suficientemente a los productores lecheros o granjeros; hemos tomado las medidas que se nos han ido ocurriendo y que discutimos con las gremiales de productores, pero nos parece que está faltando algo que se refiere a un sector de los productores, que es el que ahora está en dificultades, y estamos trabajando en ese sentido. Lo digo muy francamente, para comunicar a la Comisión en qué cosas estamos trabajando en estos momentos. No las puedo convertir en noticia, en comunicación oficial porque no tenemos cosas resueltas, pero ese es un debe que estamos teniendo con un sector clave para la economía cárnica nacional.

Por otro lado, ha habido pequeños productores que se han presentado a las oficinas del MIDES a solicitar canastas. Para eso hay requisitos. Eso no depende del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; no lo

hacemos nosotros, pero en caso de que habitantes del medio rural tengan necesidad de ser incorporados en programas de este tipo, hay con qué hacerlo. No nos compete a nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es sabido que la versión taquigráfica de la sesión de la Comisión es pública y va a ser publicada en Internet dentro de veinticuatro o cuarenta y ocho horas. Vamos a proponer a los miembros de la Comisión que la versión taquigráfica de esta sesión sea enviada acá se habló de comunicación a los Consejos Agropecuarios Departamentales, a las Comisiones de Ganadería de las Juntas Departamentales, a las asociaciones de productores de los distintos departamentos y a las Intendencias Municipales. Creemos que en ella está contenida la opinión de todos los miembros de la Comisión, que han marcado sus distintos perfiles, y la del Poder Ejecutivo.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Coincido totalmente y me parece muy acertada la medida.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Se levanta la reunión.